



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA



MEMORIA
INTEGRADA 2018

Índice

1. PRESENTACIÓN

- 1.1 Identificación de la Empresa
- 1.2 Palabras Presidenta del Directorio
- 1.3 Palabras Gerente General

04 - 11

2. PUERTO ARICA: POLO DE DESARROLLO PARA LA MACRO REGIÓN ANDINA

- 2.1 Historia del Puerto Arica
- 2.2 Hinterland
- 2.3 Relaciones Internacionales

12 - 23

3. LA EMPRESA

- 3.1 Visión, Misión y Valores
- 3.2 Roles de la Empresa
- 3.3 Perfil Corporativo
- 3.4 Directorio
- 3.5 Administración y Personal
- 3.6 Información Legal

24 - 37

4. GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

- 4.1 Estadísticas

38 - 43

5. SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

- 5.1 Compromiso con el Buen Gobierno Corporativo
- 5.2 Desarrollo Económico
- 5.3 Nuestros Colaboradores
- 5.4 Vinculación con la Comunidad
- 5.5 Gestión Ambiental

44 - 71

6. PUERTO ARICA EN LA PRENSA

72 - 75

7. ESTADOS FINANCIEROS

76 - 137

8. PERFIL DEL REPORTE

138 - 145

1

PRESENTACIÓN



En este capítulo podrás conocer:

NUEVO
ENFOQUE



Presidenta del Directorio,
Loreto Seguel, da a conocer
el nuevo enfoque de trabajo
de Empresa Portuaria Arica.
Página 08.

DESARROLLO
ECONÓMICO



Gerente General de EPA, Rodrigo Pinto,
reflexiona sobre la importancia del
desarrollo económico del Puerto de Arica
para la región.
Página 10.

1.1 Identificación de la Empresa

GRI 102-1; GRI 102-3;

GRI 102-4; GRI 102-5; GRI 102-12

Razón Social: Empresa Portuaria Arica

Rol Único Tributario: 61.945.700-5

Domicilio: Máximo Lira N° 389, Arica

Teléfono: (56) 58 2593400

Sitio web: www.puertoarica.cl

Empresa Portuaria Arica, en adelante EPA, opera y se encuentra ubicada en el extremo norte de Chile, concretamente en la ciudad de Arica, perteneciente a la Región de Arica y Parinacota. El puerto posee una privilegiada ubicación geográfica, dado que es un sector bifronterizo, que limita con Perú y Bolivia, quienes a su vez son nuestros principales clientes.

EPA posee personalidad jurídica de derecho público, autónoma del Estado de Chile. Cuenta con un 100% de propiedad estatal y forma parte del holding del Sistema de Empresas Públicas (SEP), compuesto por 20 compañías de carácter público en que el Estado es dueño o accionista. Asimismo, se encuentra en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el registro N°49.

EPA inició sus actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que fue publicada en el Diario Oficial como D.S. N°192 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N°19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.



1.2 Palabras Presidenta del Directorio

GRI 102-14

Potenciando el trabajo en el sector portuario

El año 2018 fue un periodo de desafíos y grandes lineamientos estratégicos, el nuevo gobierno corporativo que asumió a fines del 2018 en la Empresa Portuaria Arica, comenzó desde el primer día a trabajar en las definiciones de corto, mediano y largo plazo que conviertan al terminal en un puerto más competitivo, con una mejora importante de su capacidad, potenciando la relación de trabajo conjunto con el concesionario, y consolidando en forma prioritaria también, su vínculo con la comunidad, todo en el marco de un desarrollo sustentable y amigable con su entorno.

Sabemos que la industria naviera cuenta con cerca de 6 mil naves que movilizan aproximadamente 750 millones de contenedores en las diferentes rutas existentes en el mundo y que se están construyendo para el año 2019-2020 cerca de 300 naves, cuyo foco son los contenedores y sus calados a la vanguardia de lo que hoy se mueve en la industria. Esto es una pequeña muestra que nos obliga como empresa portuaria a estar a la altura de la industria naviera, su desarrollo y desafíos.

Por ello, desde el año pasado estamos colaborando con nuestro concesionario en un proyecto de inversión para aumentar el calado

de los sitios 4 y 5 del recinto portuario, de modo que cuente con las condiciones y los estándares exigidos por la industria a nivel nacional como internacional.

En relación con el tema de la competitividad, junto con nuestro concesionario, estamos buscando un modelo de gestión que facilite y ponga con estándares de nivel mundial, la operación y logística para la transferencia y manejo de las cargas, con el fin de aumentar su capacidad en forma considerable.

Además, estamos realizando todas las gestiones propias de trabajar conjuntamente con nuestro concesionario y las autoridades regionales, con el propósito de establecer un sello de la Empresa Portuaria de Arica, cuyo foco es no sólo fomentar el desarrollo del terminal, sino que también el desarrollo económico y social de la región.

Por otro lado, uno de nuestros ejes es seguir fortaleciendo la vinculación con la comunidad y el entorno relevante. En este sentido, estamos participando activamente con la comunidad que existe en el recinto del Terminal Pesquero, mediante un plan de trabajo ampliado con los diferentes actores del lugar, para mejorar las condiciones y elevar su estándar, a través de proyectos enmarcados en la sostenibilidad y

Estamos colaborando con nuestro concesionario en un proyecto de inversión para aumentar el calado de los sitios 4 y 5



Loreto Seguel King,
Presidenta del
Directorio de EPA

valor compartido.

En materia del cuidado de nuestro entorno, cada día el Puerto de Arica realiza esfuerzos para no sólo cumplir con todas las normas medioambientales, sino que generar iniciativas innovadoras y donde el compromiso de los equipos haga la diferencia. En esta línea, en el año 2018, implementamos un sistema de manejo de residuos no peligrosos, generados por el funcionamiento de la organización, el cual arrojó resultados positivos, ya que se reciclaron 120 kilogramos de papel, 11 kilogramos de cartón y 99 kilogramos de botellas plásticas, lo que permitió resguardar a 71 árboles.

Respecto al servicio, nuestros clientes bolivianos, peruanos y chilenos son nuestro foco, y por ello, en conjunto con nuestro concesionario Terminal Puerto Arica, nos hemos esforzado para mejorar las condiciones de atención y niveles de servicios para nuestros usuarios. Asimismo, seguimos manteniendo nuestra presencia en las diferentes actividades relacionadas al comercio exterior, como "Expo-Cruz" y "Rueda de Negocios Cainco", en las que se abordan temas de interés común en torno al comercio, tecnología y transferencia de carga.

Finalmente, todas las inversiones tanto privadas como públicas, han servido para seguir posicionando al Puerto de Arica como un recinto eficiente, competitivo, que cumple las normas de seguridad y que se esfuerza por resguardar su entorno.

1.3 Palabras Gerente General

GRI 102-14

Compromiso y objetivos

En 2018 la Empresa Portuaria Arica experimentó una modificación en su gobierno corporativo, con la designación de nuevos directores y una nueva presidenta, y la designación de un nuevo gerente general para el cumplimiento de nuevos mandatos y lineamientos estratégicos de la compañía. En este contexto, nos ha correspondido asumir el liderazgo desde la gerencia general a un valioso equipo humano para la administración de la empresa, tanto para el cumplimiento de los mandatos de nuestro directorio, como para el cumplimiento de los fines propios de la EPA, el puerto, sus usuarios y también el sentir de nuestra comunidad, de la que formamos parte junto a nuestras familias.

El Puerto de Arica es una infraestructura de propiedad del Estado de Chile, es decir, de todos los chilenos, y es el rol de la EPA administrar y desarrollar esta infraestructura, para que sirva

de mejor forma a su propósito de garantizar la conectividad comercial y económica de la región con el resto de Chile y el mundo.

Desde 2004 la operación se entregó en concesión a TPA, en un modelo mono operado a 30 años plazo, empresa que está

cumpliendo su rol y sus fines en coordinación con EPA. De hecho, es mandato de la actual administración profundizar esta relación estratégica, que debe ser más bien una alianza público - privada, para que cada uno, en su rol y con sus objetivos, permitan el desarrollo del puerto, lo que redundará en progreso para nuestros usuarios y principalmente, para nuestra comunidad.

Al concluir el año 2018, en que se cumplieron en gran

medida las metas y objetivos propuestos, la empresa demuestra la madurez de las grandes compañías, ya que verificado los relevos en su gobierno, conserva su planificación estratégica,

Nuestras prioridades son favorecer las condiciones que permitan incrementar la capacidad del puerto y, por ende, su competitividad



Rodrigo Pinto Astudillo,
Gerente
General de EPA

sumando nuevos focos de interés para atender los desafíos siempre cambiantes en el entorno.

Por último, nuestras prioridades son favorecer las condiciones que permitan incrementar la capacidad del puerto y, por ende, su competitividad en condiciones de calado, de cierre de puerto, de seguridad, de operaciones y en conjunto con nuestro concesionario, facilitar que cumplan sus proyectos de inversión y nosotros cumplir los nuestros. Sin olvidar el fortalecer nuestra coordinación con las autoridades, la comunidad y los stakeholders. Esas prioridades son también un compromiso.

2

PUERTO ARICA: POLO DE DESARROLLO PARA LA MACRO REGIÓN ANDINA



En este capítulo podrás conocer:



TRANSFERENCIA DE CARGA CONSOLIDADA

En los últimos 6 años, se han mantenido las cifras en transferencia de carga, superando los 3 millones de toneladas anuales, un hito en la historia reciente del terminal. Página 14.



VISITA DE COMISIÓN PARLAMENTARIA

Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados visitó la Zona de Respaldo y el Ferrocarril Arica a La Paz (FCALP). Página 19.



MASIVA PARTICIPACIÓN EN SEMINARIO

Más de 150 empresarios de Bolivia participaron en Seminario organizado por EPA y TPA para presentar los principales proyectos del terminal. Página 18.

2.1 Historia del Puerto Arica

1960



Inicio de las obras

El 7 de febrero de 1960 la Junta de Adelanto de Arica entrega la construcción del puerto a la firma Raúl Pey y Compañía, las obras se inician el 21 noviembre del mismo año.

1960



Creación de Emporchi

El 6 de abril de 1960 se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) con la misión de hacerse cargo de la propiedad, mantención y explotación de todos los recintos del país.

1966



Inauguración del Puerto de Arica

El 24 de septiembre de 1966 se dieron por terminadas las obras fundamentales del Puerto de Arica.

1981



Cambios Laborales

El gran proceso de cambios en la legislación laboral que vivió Chile desde 1978, tuvo su mayor hito el 25 de septiembre de 1981, con la publicación de la Ley 18.032 que eliminó la exclusividad de los sindicatos para realizar las labores marítimas en los puertos de Chile.

1998



Creación de EPA

El 30 de abril de 1998 se crea la Empresa Portuaria Arica (EPA), en el marco de la modernización del sector portuario estatal de Chile.

1999



Entrega del sitio 7 al Perú

El 13 de noviembre de 1999 las autoridades se reunieron en Lima, Perú, para concretar la entrega del Sitio 7 a la administración de la Empresa Nacional de Puertos del Perú (ENAPU), en el marco del tratado de 1929.

2004



Concesión del Terminal Portuario

En base a la Ley de Modernización del Sector Portuario Estatal, en 1999 se realizó la licitación del frente de atraque número 2. Al no presentarse oferentes, el proceso fue declarado desierto. El 5 de agosto de 2004 finaliza una segunda licitación, adjudicándose la concesión del frente de atraque número 1 al Terminal Puerto Arica (TPA).

2009



Inauguración del muelle asísmico

El intenso proceso de inversión pública y privada que tuvo el Puerto de Arica entre 2005 y 2011, tuvo su mayor hito el 7 de agosto de 2009 con la inauguración del muelle asísmico, estructura capaz de resistir sismos de hasta 8,7 grados de magnitud y que aumentó en un 30 por ciento la capacidad de transferencia del terminal.

2013



Entrega rehabilitación del FCALP

Luego de tres años de trabajo, el 28 de marzo de 2013 la EPA entrega a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) las obras de rehabilitación del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) en su tramo chileno, faenas que incluyeron la remediación de los suelos contaminados con metales.

2014



Premio Marítimo de Las Américas

En la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, el Puerto de Arica fue reconocido en 2014 con el Primer Premio Marítimo de Las Américas, en la categoría Manejo de residuos ambientales sostenibles en puertos, debido a las buenas prácticas ambientales desarrolladas en el terminal.

2015



Congreso Latinoamericano de Puertos en Arica

Uno de los grandes hitos de la historia actual del puerto y la ciudad, fue la realización del XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos. Entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 2015, más de 400 líderes del sector marítimo portuario del mundo se reunieron en Arica y debatieron sobre el futuro de la industria.

2018



Consolidación en cifras de transferencia de carga

Desde el año 2013 el Puerto de Arica superó los 3 millones de toneladas anuales en transferencia de carga, cifra que se ha mantenido en los últimos 6 años, consolidando al terminal como el principal de la macro región andina, en especial para el comercio exterior de Bolivia.

2.2 Hinterland de Puerto Arica

GRI 102-6; GRI 102-7

El hinterland de Empresa Portuaria Arica se encuentra determinada por la cadena logística, producto de las prestaciones de servicios portuario - público que entrega el puerto, por tanto, el área de influencia que se menciona en este punto, está constituida por Bolivia, Sur del Perú y Norte de Chile.

Puerto Arica dispone de una ventaja comparativa, basada en la localización central en la macro región andina, lo cual incide significativamente en su economía, pues el mayor movimiento comercial y de transporte, tiene relación con las exportaciones e importaciones desde y hacia el Pacífico, ya que el mercado del negocio del puerto se centra en las prestaciones de servicios para carga fraccionada, contenedores, graneles y carga de proyectos. A ello se suma la conectividad vial y ferroviaria con Bolivia, Perú y el resto del país, así como indirectamente con Paraguay y Brasil.

Además de su ubicación privilegiada, Puerto Arica posee una ventaja tarifaria, conforme al tratado firmado con Bolivia. Por ello la principal carga proviene del mercado boliviano, la cual representa el 78% del total transferido por este terminal el año 2018, mientras que un 12% corresponde a carga regional, 10% a otros y 6% a carga peruana.



El término "hinterland" refiere al área terrestre que abarca un puerto marítimo o fluvial, es decir, todas las ciudades que realizan su comercio a través del terminal.

2.3 Relaciones Internacionales

GRI 102-12; GRI 102-43



EXPO LOGÍSTICA

Exitoso Seminario mostró principales proyectos de Puerto Arica

Con la participación de más de 150 empresarios y representantes de distintos sectores productivos de Bolivia, Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica realizaron el Seminario "EPA-TPA en continuo crecimiento con el comercio exterior de Bolivia" desarrollado en el marco de la Feria ExpoLogística 2018 que se realizó entre el 27 y el 30 de junio en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.

Durante el evento los empresarios bolivianos pudieron conocer los principales proyectos ejecutados en los últimos años en el Puerto de Arica, lo que le ha permitido consolidar al terminal regional como una de las principales alternativas de transferencia de carga por el Océano Pacífico, tanto por sus tarifas preferenciales, como por la eficiencia y seguridad de las operaciones.



FERROCARRIL ARICA - LA PAZ

Después de cinco años, Ferrocarril volvió a ingresar a Puerto Arica

Trasladando a 20 estudiantes del Programa Becas Puerto Arica, el Ferrocarril Arica - La Paz volvió a ingresar al terminal después de cinco años.

Los estudiantes, provenientes de Bolivia y Perú, pudieron conocer en terreno el funcionamiento de la vía y los principales proyectos a futuro que tiene el Ferrocarril Arica - La Paz.

Cabe señalar que la última vez que ingresó el ferrocarril a puerto, fue en enero del año 2013, cuando realizó el viaje inaugural hasta Visviri, luego de la rehabilitación realizada por Empresa Portuaria Arica.

VISITA COMISIÓN DE RREE

Parlamentarios recorrieron Antepuerto y Zona de Respaldo Portuario



La Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana de la Cámara de Diputados visitó el Puerto de Arica.

En la oportunidad, las autoridades parlamentarias y ejecutivos de Empresa Portuaria Arica y del Ferrocarril Arica - La Paz (FCALP), se trasladaron desde el terminal hacia la Zona de Extensión Portuaria, esto a bordo de un vagón del FCALP, dando cuenta de la operatividad de la vía.

Las autoridades pudieron cerciorarse in situ sobre el funcionamiento de este recinto y del Antepuerto, que tienen como objetivo agilizar el libre tránsito de la carga boliviana que circula por Puerto Arica.

PROGRAMA BECAS PUERTO ARICA

Contribuyendo en la formación de futuros profesionales



Durante el verano 2018 se realizó la sexta versión del Programa Becas Puerto Arica, iniciativa dirigida a estudiantes provenientes de Bolivia y Perú, quienes a través de una intensa agenda de trabajo y estudio, pudieron interiorizarse de la realidad portuaria de la Región de Arica y Parinacota. El programa, organizado por la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto de Arica, tiene por objetivo impulsar el proceso de integración entre Chile, Perú y Bolivia y contribuir a la formación técnica de futuros profesionales vinculados al sector portuario. Durante una semana los becados conocieron diversos servicios relacionados con la faena, como aduana, transporte, navieras, operaciones, entre otras, lo cual equivale a un valor curricular de 32 horas.



RUEDA DE NEGOCIOS DE CAINCO

Vinculándose con empresas de todo Latinoamérica

Empresa Portuaria Arica junto a Terminal Puerto Arica, tienen una permanente relación con la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia (Cainco), participando cada año en la Rueda de Negocios Internacional.

Este encuentro organizado por Cainco, es uno de los eventos más importantes de Latinoamérica, pues participan más de 1.000 empresas de 20 países, que sostienen citas para generar intensiones de negocios y coordinaciones institucionales de alto nivel.

En esta 28ª versión de la Rueda de Negocios, Puerto Arica sostuvo una serie de reuniones donde se abordaron temas relacionados con la cadena logística en la región, como por ejemplo, los principales proyectos que se están ejecutando para continuar optimizando las operaciones portuarias.

VISITA SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

Autoridad nacional destacó trabajo para potenciar competitividad de Puerto de Arica



Un recorrido por las instalaciones de Puerto Arica realizó el Subsecretario de Transportes José Luis Domínguez, quien constató en terreno el desarrollo portuario, las inversiones realizadas en los últimos años y los nuevos proyectos diseñados para continuar potenciando la competitividad del terminal regional.

En la oportunidad, el Subsecretario de Transportes expresó su satisfacción por el

trabajo que se desarrolla en el puerto y las proyecciones de crecimiento, especialmente considerando que más del 80% de la carga que transfiere proviene de Bolivia.

Asimismo, el Subsecretario de Transportes se dirigió al Antepuerto y la Zona de Respaldo Portuario conociendo en terreno cómo funcionan ambos recintos y, especialmente, el proceso de planificación de ingreso de los camiones con carga al puerto.

PREMIACIÓN ANUAL EN BOLIVIA

Puerto Arica destacó a empresas con hitos operacionales



Por octavo año consecutivo, Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica realizaron la tradicional Cena Anual, donde se premia a las empresas que han cumplido los principales hitos en términos de operaciones portuarias, convirtiéndose además, en una oportunidad para abordar los nuevos desafíos del terminal regional en torno al comercio exterior de Bolivia. La actividad se realizó en el Country Club Las Palmas de Santa Cruz de la Sierra, hasta donde llegaron más de 200 empresarios y las principales autoridades del sector, para conocer en detalle los próximos proyectos a desarrollar

por parte de Puerto de Arica. Las empresas destacadas en 2018 fueron: Industrias de Aceite S.A., como Mejor exportador 2018; Masterline Group, Cliente con mayor crecimiento por Arica; IMES Ltda., Mejor operador logístico de carga consolidada de exportación; Glencore Bolivia S.A., Mejor exportador de carga consolidada de exportación 2018; Ingeniería de Transportes, Mejor transportista de carga de proyecto; Grupo Pinto, Mejor operador logístico de contenedores de importación; e Importadora Campero, como Mejor cliente importador de fierros.

SERVICIOS PORTUARIOS DE BOLIVIA

Puerto Arica y ASP-B acuerdan agenda de trabajo conjunto



Una extensa reunión de trabajo sostuvo el Presidente del Directorio de Puerto Arica con el Gerente Ejecutivo de la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B), David Sánchez, máxima autoridad para los temas vinculados al comercio exterior por vía marítima en el vecino país. En la cita, las autoridades abordaron distintas materias vinculadas al desarrollo logístico del terminal y acordaron una agenda de trabajo conjunto.



CULTURA DE SEGURIDAD VIAL

Transportistas bolivianos previenen los peligros de manejar en estado de ebriedad

A través de un simulador de conducción virtual instalado en el Antepuerto, los transportistas bolivianos pudieron concientizarse sobre las consecuencias de manejar en estado de ebriedad. La actividad tuvo como objetivo promover la cultura de seguridad vial en el sector portuario, abriendo con el ejercicio de conducción virtual, un espacio de reflexión y experiencias que den cabida a las transformaciones en la conducción responsable. La iniciativa fue desarrollada por Empresa Portuaria Arica, en conjunto con la Mutual de Seguridad, Seremi de Transportes y la SIAT de Carabineros, en el marco de un trabajo colaborativo y multidisciplinario.

PUERTO ARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA
TPA
Terminal Puerto Arica

En este capítulo podrás conocer:



GOBIERNO CORPORATIVO

¿Qué es el Gobierno Corporativo, quiénes y cómo lo conducen? Esta información podrá encontrarla en el apartado 3.3 Perfil Corporativo. Página 29.



CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

En el apartado 3.4 Directorio y 3.5 Administración y Personal, podrá revisar quiénes son los profesionales que conforman el directorio y dirigen las gerencias de EPA. Página 30.

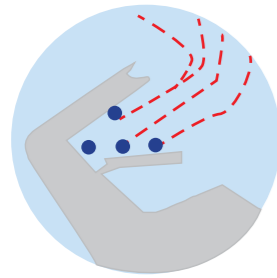


TRANSPARENCIA AL 100%

En el marco de la Ley de Transparencia, todas las consultas fueron atendidas en los plazos legales y se cumplió al 100% con el estándar de información al público en la web. Página 34.

3.1 Misión, Visión y Valores Corporativos

GRI 102-16



Misión

“Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado”



Visión

“Ser líderes del desarrollo portuario sostenible de la macro región andina, constituyéndose en un puerto de vanguardia y excelencia, altamente competitivo mediante la flexibilidad e innovación permanente, promoviendo y desarrollando servicios de calidad y acciones de valor compartido en su relación ciudad - puerto, protegiendo la integridad del medio ambiente y la comunidad”.

Valores Corporativos



Sostenibilidad:

Impulsamos acciones de Responsabilidad Social y Valor Compartido en función de los aspectos e impactos de la operación del Puerto de Arica.



Calidad y Eficiencia:

Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestro propietario, el Estado.



Confianza y Transparencia:

Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.



Respeto:

Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad.



Trabajo en Equipo:

Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales, así como con otras organizaciones.



Seguridad:

Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.

3.2 Roles de la Empresa

GRI 102-2; GRI 102-16

Empresa Portuaria Arica tiene como objetivo administrar, explotar, desarrollar y conservar el puerto de Arica y sus bienes. Desde el año 2004 y por 30 años dio a concesión el atraque N°1 del puerto a Terminal Puerto Arica, en adelante TPA, quien en su formato de mono operador posee la facultad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque.

Para fomentar el desarrollo de estas actividades es necesario generar un vínculo fuerte entre Empresa Portuaria Arica (EPA) y Terminal Puerto Arica (TPA), fundado en una relación estratégica, con el fin de potenciar el liderazgo de cada una de ellas y fortalecer el aporte que efectúan ambas empresas a la Región de Arica y Parinacota.



3.3 Perfil Corporativo

GRI 102-13; GRI 102-18

Se denomina gobierno corporativo al conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones de la empresa, las cuales contribuyen a la creación sostenible de valor, en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

El gobierno corporativo alinea intereses y promueve el respeto a los derechos del accionista, el estado, y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

En Empresa Portuaria Arica el gobierno corporativo es conducido por un Directorio, compuesto por tres integrantes designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores, designado por sus pares, quien tiene derecho a voz, pero no a voto en el Directorio.

Los miembros del Directorio ejercen el gobierno corporativo a través de la definición de la política general de la empresa y vigilan su cumplimiento y fiscalización. Asimismo, tienen a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva

3.4 Directorio

GRI 102-10; GRI 102-18; GRI 102-19; GRI 102-20

Destacados profesionales componen el Directorio de la Empresa Portuaria Arica, quienes defienden la política general de la empresa, ejerciendo la supervigilancia y fiscalización sobre ésta. Además, tiene a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva.



Presidenta del Directorio

Loreto Seguel King

Rut: 9.306.706-1

- Ingeniera Civil, P. Universidad Católica de Chile.
- Magíster en Ciencias de la Ingeniería, P. Católica de Chile.

Fecha de designación: 20 de junio 2018.



Vicepresidente del Directorio

Marcelo Urrutia Aldunate

Rut: 6.580.985-0

- Diplomado Administración de Empresas, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado Administración de Recursos Humanos, Universidad Contemporánea.
- Diplomado Gestión Pública, Universidad de Arturo Prat.
- Académico Universidad Arturo Prat.

Fecha de designación: 20 de junio 2018.



Director

Victor Selman Biester

Rut: 7.983.915-9

- Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Santiago.
- MBA, IEDE España.
- Postítulo en Control de Gestión Estratégica, Universidad de Chile.

Fecha de designación: 07 de diciembre 2018.



Representante de los Trabajadores

Javier Rivera Vásquez

- Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá.
- MBA Dirección y Gestión de Empresas, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en preparación y evaluación de proyectos de inversión pública, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en preparación y evaluación social de proyectos, Universidad de Chile.
- Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.

Fecha de designación: 01 de junio 2016.

3.5 Administración y Personal

GRI 102-19; GRI 102-20



Gerente General
Rodrigo Pinto Astudillo
Rut: 9.978.957-3

- Abogado, Universidad de Chile.
 - Magister en Gestión y Dirección de Empresa MBA, Universidad de Tarapacá.
 - Diplomado en Gobiernos Corporativos, P. Universidad Católica de Chile.
 - Diploma en Compliance y Libre competencia, Universidad Adolfo Ibáñez.
- Fecha de designación: 27 de diciembre 2018.**



Gerente de Administración y Finanzas
Ivan Silva Focacci
Rut: 7.139.426-3

- Contador Auditor, Universidad del Norte.
 - Máster en Dirección de Empresas, Universidad Complutense Madrid - España.
 - Diplomado en Gobierno Corporativo, P. Universidad Católica de Chile.
 - Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.
 - Diplomado en Sostenibilidad y Valor Compartido, Centro Vincular de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- Fecha de designación: 27 de diciembre 2018.**



Gerente de Desarrollo y Negocio
Mario Moya Montenegro
Rut: 7.398.951-5

- Ingeniero Ejecución Mecánico, Universidad del Norte.
 - Máster en Dirección General de Empresas, IEDE Madrid - España.
 - Diplomado de Gobiernos Corporativos y Administración de Empresas, Universidad de Chile.
 - Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar
- Fecha de designación: 02 de enero 2009.**



Gerente de Concesiones y Sostenibilidad
Andrés Gómez Errázuriz
Rut: 13.006.650-K

- Ingeniero Civil Industrial, Universidad Diego Portales.
 - Oficial de Marina, Armada Naval.
- Fecha de designación: 10 de septiembre 2018.**

3.6 Información Legal

La Empresa Portuaria Arica es una empresa del estado creada por Ley 19.542, de carácter autónoma y con patrimonio propio.

Dicha ley establece que, en lo no regulado por ella, la empresa se rige por las normas del derecho privado, en particular por las normas de las sociedades anónimas abiertas.

En virtud de su marco legal, tiene atributos de

carácter público y de derecho privado, siendo el principio de legalidad el que inspira toda su organización y actuaciones.

Para el apoyo legal, la empresa cuenta con los servicios de la abogada Srta. Claudia Castro P. y del abogado Sr. Rodrigo Pinto A., quien cumple las funciones de fiscal y además es el Secretario del Directorio.

En materia de Litigios y Procesos:

La empresa tuvo los siguientes juicios durante 2018

Calidad	Materia	Rit y Jdo.	Carátula	Cuantía	Estado
Pasiva	Nulidad Derecho Público	C-1044-2016 3 er. Civil Con FISCO y otros	ZEPEDA y otros	Indeterm.	Archivado, septiembre de 2018.
Pasiva	Reclamo Multas MM \$25	C-2541-2016 2do. Civil	TPA C/ EPA	Indeterm.	Caso Cerrado y Terminado.
Pasiva	Reclamo Multas MM \$8	C-2873-2016 1ro. Civil	TPA C/ EPA	Indeterm.	Caso Cerrado y Terminado.
Activa	Querrela Ley Seguridad Estado	Rit 4632-2017	EPA C/ quien resulte Responsable	Indeterm.	Caso Cerrado y Terminado
Activa	Termino Arrendamiento	C-260-2017	EPA C/ SINDICATO PESCADORES	Indeterm.	Caso Cerrado y Terminado.
Activa	Termino Arrendamiento	C-700-2018	EPA / NARITA S.A	Indeterm.	Causa pendiente de fallo.

Consultas por Ley de Transparencia y Ley de Responsabilidad Penal Empresarial

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a las obligaciones de transparencia de las empresas públicas del Estado, que establece la ley 20.285, que a su respecto decreta solamente las obligaciones de transparencia activa, esto es, de cumplir un cierto estándar de información al público en su sitio web.

Al efecto, la empresa fue calificada con

cumplimiento del 100% en 2018.

En los canales y por derivación de terceros, se recibieron 05 consultas por ley de transparencia, todas las cuales fueron atendidas, es decir, un 100%, dentro del plazo que prevé la ley, derivando las solicitudes al sitio web de la compañía.

La empresa no tuvo consultas ni denuncias por ley de responsabilidad penal empresarial.



Informes a Entidades Reguladoras:

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a la regulación y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y también de la Contraloría General de la República.

En 2018, la empresa tuvo un requerimiento de informe de la Contraloría General de la República, acerca de Auditoría a la Seguridad de la Información, el que fue entregado dentro de los plazos legales.

En 2018, la empresa informó a la CMF la totalidad de los informes de estados financieros trimestrales, y no fue objeto de requerimientos ni consultas de parte de la entidad reguladora.

La empresa tuvo en 2018 la cantidad de 02 requerimientos de informes de la Fiscalía Nacional Económica, los que fueron atendidos dentro de los plazos legales.

Por ende, la empresa cumplió con informar a las autoridades incumbentes el 100% de las consultas que se le formularon.

Gobiernos Corporativos:

El Directorio de la empresa experimentó cambios durante el primer semestre de 2018, informando el SEP, la designación de los directores Sra. Loreto Seguel King y el Sr. Marcelo Urrutia Aldunate, en reemplazo y en las mismas condiciones que los Sres. Andrea Butelmann Peisajoff y Víctor Selman Biester.

Con fecha 06 de diciembre de 2018, El SEP acepta la renuncia del Sr. Francisco González

Silva (Presidente), designando con fecha 07 de diciembre de 2018 en su reemplazo a la Sra. Loreto Seguel King, asumiendo la Vicepresidencia el Sr. Marcelo Urrutia Aldunate y designándose además al director Sr. Víctor Selman Biester.

La empresa emitió informe de cumplimiento de normas Código SEP al Sistema de Empresas Públicas, mediante comunicación de fecha 31 de diciembre de 2018.

La empresa emitió certificado de asistencia al 100% de las sesiones de directorio y comités por parte de sus directores.

Hechos Esenciales:

La empresa comunicó como hecho esencial, a la Comisión para el Mercado Financiero, el cambio en la administración ocurrido con fecha 10 enero de 2018, respecto al cese de funciones del gerente general Sr. Iván Silva Focaccci, y su nombramiento en calidad de gerente general interino.

Con fecha 20 de junio de 2018, se comunicó como hecho esencial, el cambio en la administración de la empresa acordado por el Consejo SEP, designándose como directores de Empresa Portuaria Arica, desde el 20 de junio de 2018 y hasta el 01 de octubre de 2021, a la Sra. Loreto Seguel King y al Sr. Marcelo Urrutia Aldunate, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaban la Sra. Andrea Butelmann Peisajoff y el Sr. Víctor Selman Biester respectivamente.

Con fecha 07 de diciembre de 2018, se informó como hecho esencial, la composición del directorio de la empresa, en virtud de la aceptación del Consejo SEP a la renuncia del Sr. Francisco González Silva al cargo de Presidente y director de la Empresa Portuaria Arica, disponiendo su reemplazo en dicho cargo por la actual directora Sra. Loreto Seguel King; así como también se comunicó la designación del director Sr. Víctor Selman Biester, a contar del 07 de diciembre de 2018.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se comunicó el cese del interinato del Sr. Iván Silva Focacci al cargo de gerente general interino y la designación del Sr. Rodrigo Pinto Astudillo como gerente general, quien se desempeñó como abogado y secretario del directorio hasta el día 26 de diciembre de 2018.

Declaraciones de Interés y Patrimonio

Las declaraciones de interés y patrimonio de los directores y el gerente general se encuentran al día al término de 2018.

Adicionalmente, en el mes de marzo de 2018 se realizaron las actualizaciones de las declaraciones de interés y patrimonio (DIP) de la totalidad de los Directores y los ejecutivos principales de la compañía en el sitio y plataforma electrónica de la Contraloría General de la República.



4

GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

En este capítulo podrás conocer:

CIFRAS
ANUALES



Presentar las principales cifras sobre la transferencia anual de carga, es el objetivo de este capítulo. Página 40.

CALIDAD DE
SERVICIO

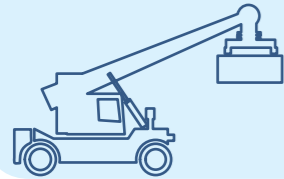


Entre las cifras, destacan los Indicadores de Calidad de Servicio, los cuales presentan leves variaciones en los últimos años, graficando una consolidación de esta área. Página 43.



4.1 Estadísticas

Transferencia total de carga



3.152.938 t
2017

3.101.507 t
2018

Variación
-1,6%

Movimiento de carga 2018 se registró íntegramente en frente concesionado.
2017: No hubo carga transferida por el Sitio 7 (Enapu).

Movimiento de Naves Comerciales

La atención de naves comerciales fue un 1,8% superior respecto de 2017 y el tonelaje promedio por nave fue 9.701 t, 3,4% inferior [9.370].

2017 **325**
2018 **331**

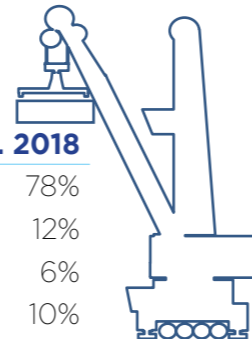
Variación
1,8 %



Transferencia por Tipo de Mercado

Las cargas en tránsito bolivianas continúan siendo el principal servicio del Puerto de Arica con una participación del 78% de la transparencia total, registrando una variación de -2.4% respecto al 2017. 25% de crecimiento de la carga en tránsito peruana y -2.7% de variación en la carga regional.

Mercado	2016	2017	2018	VAR%	Particip. 2018
Bolivia	2.496.586 t	2.476.205 t	2.417.493	-2.4	78%
Regional	333.465 t	391.678 t	380.943	-2.7	12%
Peruana	77.407 t	95.667 t	119.605	25	6%
Otros	186.036 t	189.388 t	183.466	-3.1	10%
Total	3.093.494 t	3.152.938 t	3.101.507	-1.6	100%



Composición de Cargas Bolivianas

La carga de exportación boliviana presentó un crecimiento de 4.1%, en tanto que la carga de importación observó una baja de 6% respecto del periodo 2017.

Exportación

2016 **995.027 t**
2017 **888.511 t**
2018 **924.897 t**

Variación

4.1%



Importación

2016 **1.501.559 t**
2017 **1.587.694 t**
2018 **1.492.596 t**

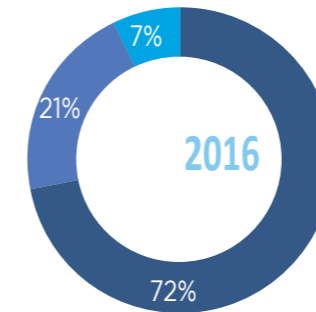
Variación

-6,0%

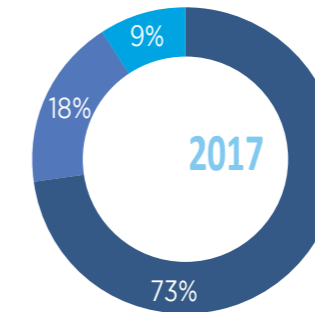


Transferencia por Tipo de Carga

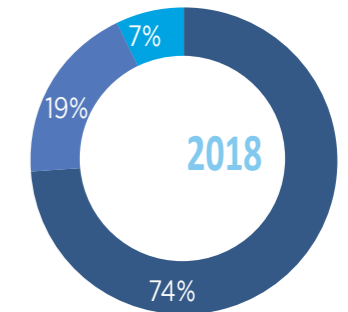
Respecto del 2017, las cargas Contenedor y Graneles presentaron leves bajas de 0,7% cada una. La carga fraccionada presentó la mayor variación negativa con 21% menos.



Contenedor **2.213.872**
Granel **649.866**
Fraccionada **229.756**



Contenedor **2.311.710**
Granel **553.596**
Fraccionada **287.632**



Contenedor **2.296.153**
Granel **578.290**
Fraccionada **227.064**

Movimiento de Contenedores

	N° Contenedores 20"	N° Contenedores 40"	Total Contenedores	N° TEUS
2016	66.233	79.398	145.631	225.029
2017	59.644	89.187	148.831	238.018
2018	56.200	90.343	146.545	236.890

Indicadores de Calidad de Servicio

	Unidad	2016	2017	2018
Velocidad Promedio de Transferencia	Ton/hr	279	313	318
Tonelaje Promedio por Nave	Ton/nave	9.019	9.701	9.370
Tasa de Ocupación	%	38	35	34
Participación carga boliviana	%	81	79	78



5

SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO



En este capítulo podrás conocer:



1º CONVENIO COLECTIVO

Se realizó el primer convenio colectivo entre la Empresa Portuaria y el Sindicato de Trabajadores. Página 57.



CONOZCA SU PUERTO

Más de cinco mil personas de la comunidad han visitado las operaciones portuarias y se informaron sobre su compromiso sostenible con el desarrollo de la región. Página 64.



PRIMERO DEL PAÍS

Puerto de Arica se convirtió en el primer terminal chileno en obtener certificación en Producción Limpia, una labor realizada por 5 empresas del sector. Página 70.

5.1 Gobierno Corporativo

Compromiso con el Buen Gobierno Corporativo

GRI 102-8; GRI 102-14; GRI 102-18; GRI 102-19; GRI 102-26; GRI 202-2; GRI 405-1

El Directorio es responsable de la orientación estratégica de la empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva y es responsable frente a la empresa y sus accionistas. Deberá asegurarse de contar siempre con la información más completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y en el más alto interés de la sociedad y accionistas.

El Directorio deberá aplicar altos niveles de ética y tener siempre en cuenta las partes interesadas, basado en los principios de Gobierno Corporativo del código SEP.

Uno de los hitos relevantes a destacar en el año 2018, fue que por primera vez en la historia de la Empresa Portuaria Arica el Directorio es

presidido por una mujer, Loreto Seguel King, quien es una destacada profesional con 17 años de experiencia laboral, tanto en el sector público como privado. Se destaca como especialista en diseño estratégico e implementación de políticas públicas con énfasis en género y desarrollo social, además desarrolló un exitoso trabajo con organizaciones funcionales e intermedias de la comunidad y gremios de distintos sectores.

En los últimos años ha ejercido los cargos de Secretaria Regional Ministerial y Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaria de Servicios Sociales de la misma cartera y Ministra del Servicio Nacional de la Mujer.

Los datos anteriores demuestran la evolución que han tenido las empresas públicas entorno a la incorporación de la mujer en altos cargos. En el caso puntual de Empresa Portuaria Arica, el 33.3% de nuestro directorio está ocupado por cuota femenina, lo cual es una clara señal del compromiso de EPA con

la incorporación de la mujer a todos niveles de cargos.

Otras de las características a destacar es la incorporación de un Director que reside de manera permanente en la ciudad de Arica, lo cual contribuye a la incorporación de temas contingentes de la región.

Nuevas funciones a nivel ejecutivo

GRI 102-20

Empresa Portuaria Arica el 10 de septiembre de 2018 designó a Andrés Gómez Errázuriz como el nuevo Gerente de Concesiones y Sostenibilidad, quien cuenta con quince años de experiencia, desarrollando su carrera profesional en diferentes empresas ligadas al sector portuario y logístico. Otro cambio organizacional ocurrido en el mes de diciembre, fue el nombramiento de Rodrigo Pinto Astudillo como el nuevo Gerente General, quien al momento de su designación se desempeñaba como fiscal de la EPA.

Comités a nivel de Directorio

GRI 102-11; GRI 102-18; GRI 102-22

• Comité de Auditoría

Tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y aplicación del sistema de control interno, y sobre la calidad e integridad de la información financiera y contable.

• Comité de Riesgos

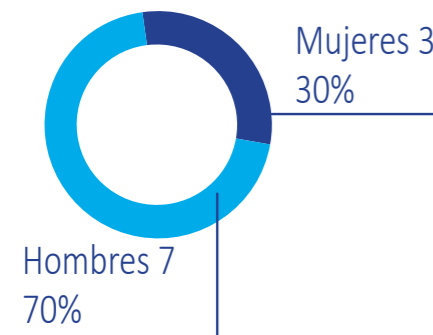
La función principal del Comité es recomendar al Directorio políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa, y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo, y las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo. Por otra parte, debe revisar permanentemente la exposición máxima al riesgo (el apetito por riesgo) y el riesgo efectivo.

• Comité de Seguridad de la Información

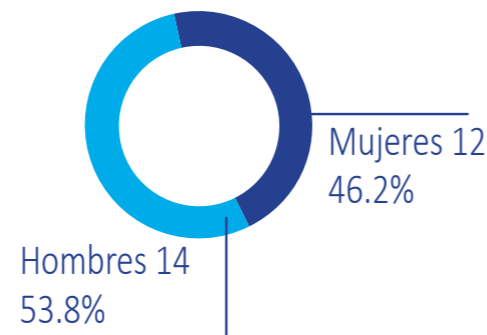
Responsables de definir y establecer los lineamientos generales de seguridad, publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.

Actualmente las Empresas Portuarias (10) poseen la siguiente distribución de cargo por género en sus Directorios:

Presidentes de Directorios



Directores



5.2 Compromiso con el Desarrollo Económico

Cadena de Suministro

GRI 102-9

Cadena de valor Empresa Portuaria Arica

01
Actividades
primarias
permanentes

OPERACIÓN:

- Gestión de cumplimiento de contratos y calidad de servicios.
- Desarrollo y Gobernanza de infraestructura física e informática.
- Cumplimiento Tratados 1904 con Bolivia y 1929 con Perú, en materia portuaria.

LOGÍSTICA:

- Gestión de mejora en la cadena logística de la carga portuaria, en cantidad, calidad y eficiencia, integrando actores públicos, privados, clientes, autoridades y prestadores de servicios.
- Integración a la cadena de las unidades antepuerto y zona de respaldo.

RELACIONES REGIONALES E INTERNACIONALES:

- Gestión de relaciones con stakeholders y liderazgo en el Comité Portuario de Servicios Públicos, Consejo Coordinación Ciudad-Puerto y Comunidad Portuaria.
- Apoyo y administración de relaciones internacionales con ASPB y ENAPU.

02
Actividades
de apoyo

INFRAESTRUCTURA GERENCIAL:

- Fuerte cultura corporativa, empresa portuaria de referencia por su excelencia en gestión y control, eficiente manejo contable y financiero, eficaz y eficiente manejo legal, estructura liviana, preocupación por el medioambiente y por las innovaciones tecnológicas.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

- Clima laboral de excelencia, relaciones amistosas y cooperativas, programas de pregrado y postgrado en ejecución, buen nivel profesional, equipo cohesionado y comprometido con permanente capacitación en competencias para cumplimiento de los objetivos corporativos.

ADQUISICIONES:

- Al no ser una empresa productiva, esta actividad está orientada a procurar menores costos en la adquisición de insumos operativos y una parte importante de su gestión se orienta a la contratación de servicios, tales como estudios, asesorías, encuestas, publicidad y otros relacionados con los procesos de licitación.

SOSTENIBILIDAD Y CREACIÓN DE VALOR COMPARTIVO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015

Margen





Modelo de Negocio

GRI 102-6

Las tarifas de los servicios del puerto de Arica son competitivas en la macro región andina, no obstante, se requiere hacer extensiva la calidad de servicio que se logra en los frentes de atraque a todas las operaciones portuarias. La gestión económica es fundamental para garantizar la generación responsable de valor económico, rentabilidad e innovación, superando resultados constantemente y creando ventajas competitivas para nuestros clientes y demás partes interesadas.

El modelo de negocio consiste en la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica y prestación de servicios públicos portuarios (transferencia, porteo, almacenamiento, consolidados, desconsolidados y otros), a través de una concesión portuaria a la empresa Terminal Puerto Arica S.A., el modelo mono operador y a 30 años plazo (2004 - 2034), y adicionalmente, la explotación de otros activos inmobiliarios, dentro y fuera del recinto portuario.

Principales inversiones y estudios

En la Zona de Extensión Actividad Portuaria (ZEAP) opera el Antepuerto, primer área destinada al parqueo de camiones con carga de exportación en tránsito, el cual se encuentra sometido a un intenso uso desde los inicios de las operaciones en el año 2013. En el transcurso de los primeros 4 años de operación son más de 100.000 camiones que han circulado por el Antepuerto cuyos usuarios han hecho

uso de las explanadas, servicios higiénicos y áreas comunes. Del mismo modo las instalaciones han estado sometida a los factores ambientales naturales de la zona del valle de Lluta que generaron un desgaste natural que justificaron llevar adelante un proceso de conservación del tendiente a mantener los estándares que corresponden al funcionamiento por el cual fue concebida esta obra. Esta

segunda fase contemplo una inversión de 26 millones de pesos.

ESTUDIO 2018

Durante el año 2018 finalizó el Estudio "Diagnóstico Medición Parámetros Relevantes Cierre Puerto". Puerto Arica no posee el equipamiento necesario para disponer de una herramienta objetiva, que permita la toma de decisiones respecto de suspender las operaciones portuarias en los frentes de

atraque, aspecto que provocó cierres de puerto y en consecuencia importantes retrasos en el inicio de las faenas de las naves y con ello, el efecto dominó sobre toda la cadena logística del terminal, afectando por último al cliente final, 80% del cual corresponde al comercio exterior boliviano. El estudio conducente a Inversión tuvo un costo de M\$23 millones y aportó la prefactibilidad técnico-económica de las alternativas analizadas.

5.3 Compromiso con los Colaboradores

Para Empresa Portuaria Arica los colaboradores son la base del éxito de cualquier organización, por ello se ha adquirido un compromiso permanente con el objetivo de promover buenas prácticas laborales, con un trabajo justo y equitativo, mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional, tanto a través de la gestión del conocimiento y del desempeño, como del fortalecimiento de la cultura organizacional.

Política de Gestión de Personas y Relaciones Laborales

GRI 404-2; GRI 412-2

La Política de Gestión de Personas se actualizó en el 2018, incorporando temas enmarcadas en las sugerencias establecidas por SEP a través de las Guías Corporativas. Los temas tratados en la Política son:

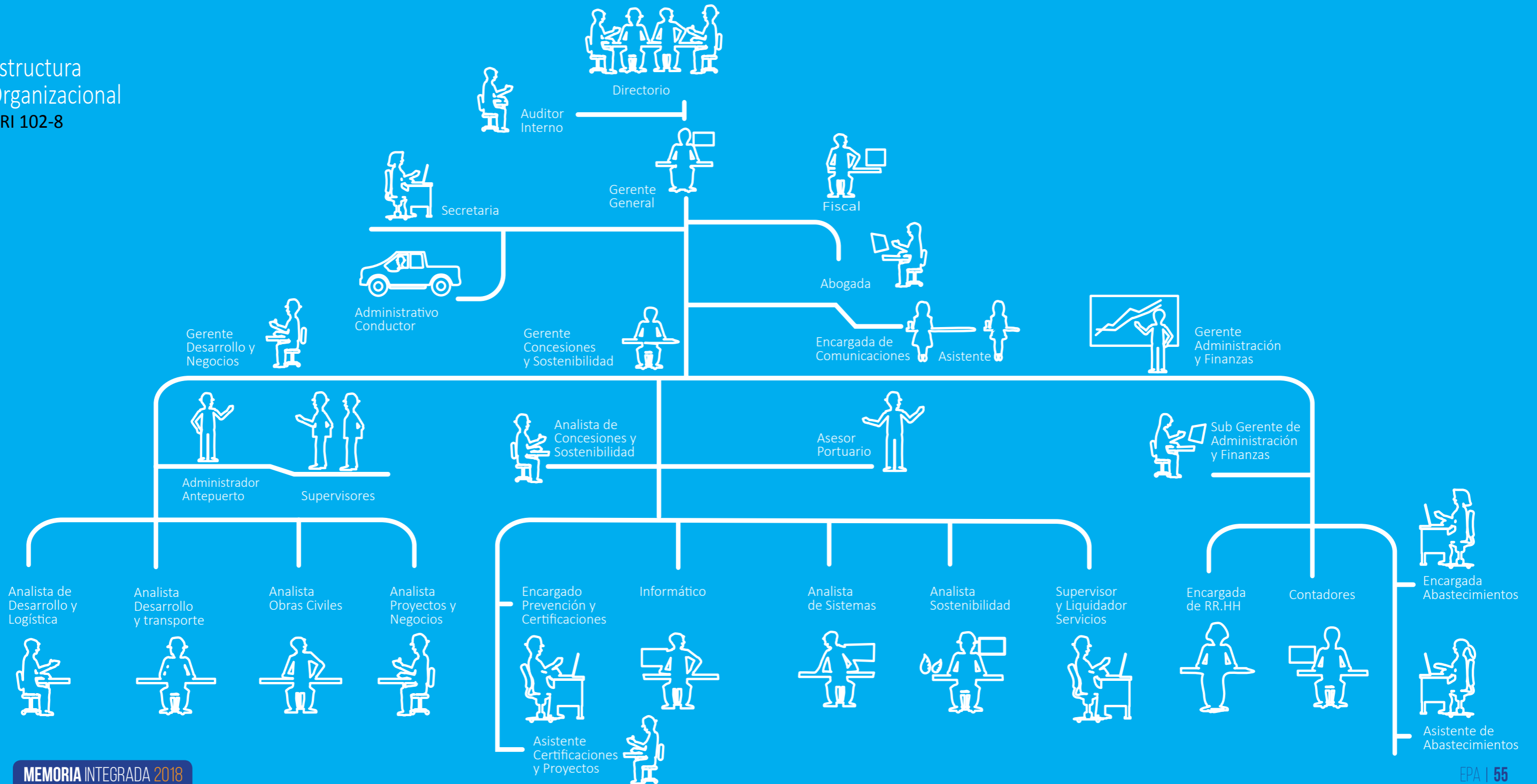
1. Gestión del desempeño.
2. Gestión de las comunicaciones.
3. Gestión de las compensaciones.
4. Capacitación y desarrollo.
5. Bienestar laboral.
6. Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional.
7. Gestión del Clima.
8. Gestión de la Innovación.
9. Diversidad y Derechos Humanos.
10. Relaciones Laborales.

Medición del Clima Laboral

Creemos que es primordial disponer de un clima laboral que permita contar con mejores talentos, desarrollar al máximo el potencial de las personas y crear un entorno de confianza y compromiso. En el año 2018 se realizó la segunda medición del clima laboral, obteniendo como resultado un aumento significativo, dado que el promedio de favorabilidad que se obtuvo de la medición de las 10 dimensiones encuestada fue de un 64%. Producto del análisis en profundidad de cada dimensión, se estableció un plan de acción con objetivos y metas a cumplirse a corto, mediano y largo plazo, donde el propósito primordial es la participación de toda la organización para poder alcanzar los estándares que se esperan.



Estructura Organizacional
GRI 102-8

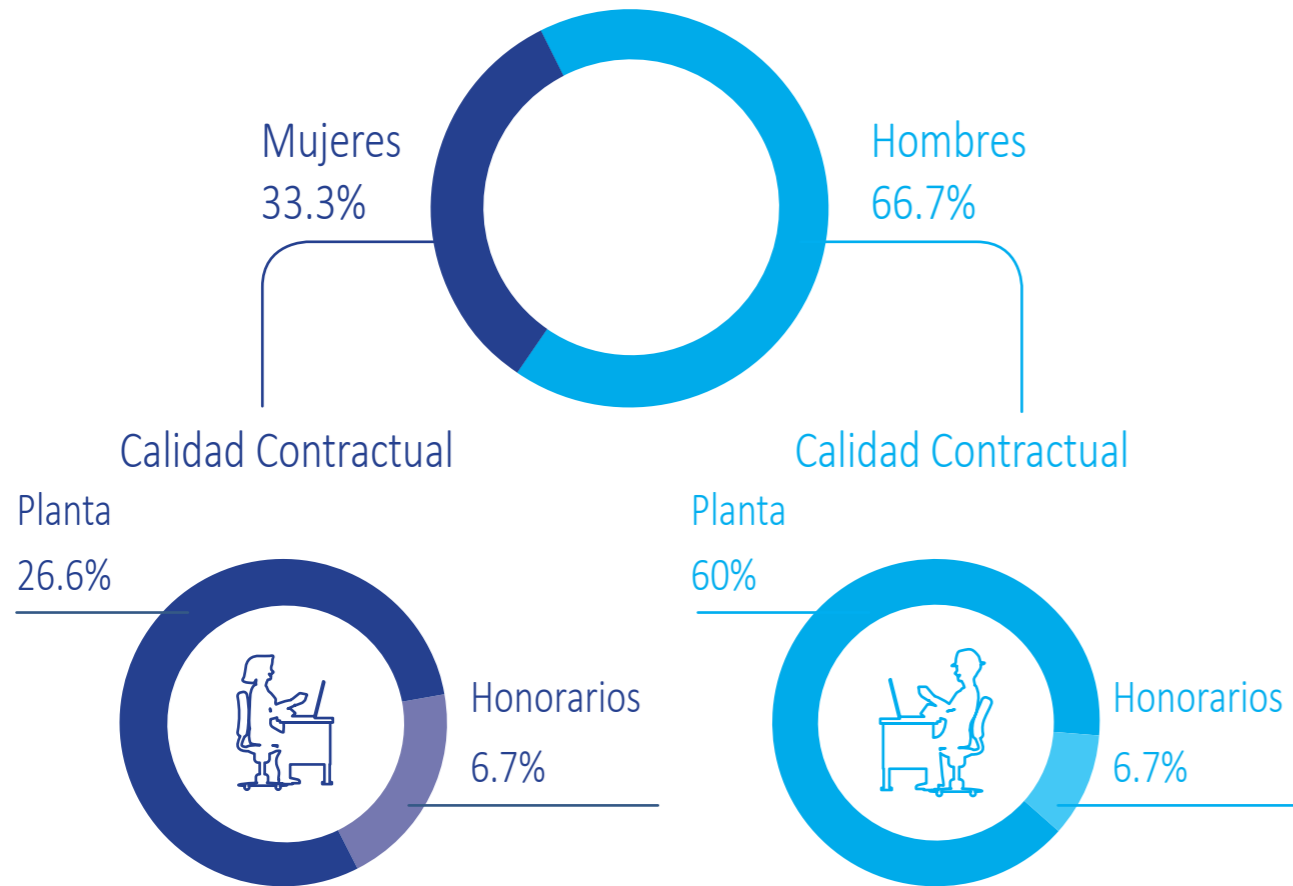


Cifras

GRI 102-7; GRI 102-8; GRI 405-1

EPA cuenta con 30 colaboradores, de los cuáles 26 de ellos son contratados bajo el Código del Trabajo como personal de planta. Los 4 restantes son asistentes y/o asesores que se encuentran bajo la modalidad de contratación por servicios, es decir, a honorarios.

De los 30 trabajadores, 10 son mujeres y 20 hombres, los que componen el total de la fuerza de trabajo.



Convenio Colectivo

GRI 102-41; GRI 403-4

Se realizó la primera negociación colectiva entre el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Arica y la organización, logrando beneficios en materia de salud, educación y de carácter legal.

El 12 de septiembre del 2018 se puso fin al proceso de negociación con la firma del contrato colectivo entre el sindicato y la administración de la Empresa Portuaria Arica, el cual tiene una vigencia de dos años, lo que permitió obtener importantes logros para sus afiliados.

Cabe destacar que varios de los beneficios establecidos en el contrato ya eran aplicados a los trabajadores, sin embargo, eran acciones que tenía la empresa de manera voluntaria, por lo que el contrato colectivo fue un proceso de formalización.

Acuerdo con instituciones

GRI 102-13

Empresa Portuaria Arica y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) firmaron el acuerdo protocolar "Trabaja con Calidad de Vida", cuyo propósito es implementar a través de una metodología participativa, auto aplicada y dirigida a los trabajadores, una estrategia sostenida y efectiva para prevenir el consumo de drogas y alcohol, que contribuya a mejorar la calidad de vida entre la organización.

El programa, que cuenta con el apoyo directo de SENDA, tiene una duración de dos años y contempla ocho talleres con los trabajadores, diagnóstico social, política y plan de acción, que no incluye exámenes de alcohol o drogas a los empleados.





Prevención de riesgo y salud ocupacional

GRI 403-1

La gestión de la salud y seguridad laboral es prioritaria en la labor de EPA y en el desarrollo de la actividad portuaria, por tal motivo damos gran importancia a la prevención de riesgos como parte de la gestión de personas, principalmente por los aspectos éticos involucrados en ella, además de los legales y económicos. Por ello, proveemos a nuestros empleados de los elementos de protección personal, chalecos reflectantes, ropa de trabajo a los supervisores, poleras, zapatos de seguridad, gafas y todos los implementos para que realicen sus labores de forma segura.

ARICA PUERTO + SEGURO

Los miembros de la colectividad que forman Puerto Arica hemos creado el Programa Arica Puerto + Seguro, el cual tiene como objetivo desarrollar una comunidad en torno a la seguridad, con eje central en el cuidado de las personas y el respeto por la vida.

PARTICIPANTES:

- | | | |
|---------------------------|--------------|-----------------|
| - Empresa Portuaria Arica | - Report IST | - Lorenzo Pérez |
| - Terminal Puerto Arica | - Fesanco | - Ultramar |
| - Ultraport | - Agunsa | - SAAM |
| | | - Berreta Ltda. |



OBJETIVO DEL PROGRAMA

- 1 **Empeñar**
esfuerzos en la prevención de incidentes, enfermedades y/o daños al medioambiente, producto de las actividades portuarias.
- 2 **Promover**
una cultura de seguridad basada en la crítica constructiva y el aprendizaje como proceso de mejora continua.
- 3 **Fomentar**
el rol activo en seguridad de todos los integrantes de la comunidad, fundado en el autocuidado, el cuidado mutuo y el liderazgo.
- 4 **Velar**
por el cumplimiento de los aspectos legales y compromisos voluntarios que la comunidad portuaria suscribe.
- 5 **Fortalecer**
el desarrollo individual de los integrantes de esta comunidad en su entorno familiar, laboral, a través del trabajo en un ambiente seguro.
- 6 **Construir**
en torno a la seguridad un vínculo de cercanía y cooperación mutua con la comunidad, teniendo en consideración que Arica es una ciudad puerto.

5.4 Vinculación con la Comunidad

GRI 413-1; GRI 102-40; GRI 102-42

Durante 2018, Empresa Portuaria Arica continuó impulsando la vinculación con la comunidad, con un enfoque de interés mutuo y una perspectiva de largo plazo, la cual busca fortalecer progresivamente las relaciones de confianza y comunicación entre la empresa y su comunidad. Estas acciones se basan en el Valor Compartido, el cual se define como todas aquellas “prácticas empresariales que aumentan la competitividad del negocio, al tiempo que mejoran las condiciones sociales, ambientales y económicas de las comunicaciones en las que opera”.

Reporte de Sostenibilidad

Uno de los acontecimientos a destacar en el periodo 2018, fue la presentación del Primer Reporte de Sostenibilidad por parte de la Empresa Portuaria Arica, convirtiéndose en una de las primeras empresas portuarias del Estado que reporta sus acciones en sostenibilidad durante los primeros meses del año siguiente al de su gestión, en este caso del año 2017.

Este reporte tiene como principal objetivo informar a los grupos de interés sobre la gestión que realiza nuestra empresa a nivel económico, social y ambiental. En este sentido, EPA es consciente que el desarrollo del Puerto de Arica conlleva la necesidad de lograr un nuevo e innovador equilibrio entre su desarrollo económico y el impacto que se genera en las partes interesadas.

El Reporte se desarrolló bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) 4, donde se plasmó todo lo que realizó la Empresa Portuaria Arica en materia social, medioambiental y económica, enfocándose en la transparencia de sus actividades.



Para el año 2018 el reporte de nuestras acciones se encuentra elaborado bajo el parámetro del formato de una Memoria Integrada, el cual utiliza la metodología Estándares GRI que fue entregado en rigor el 1 de julio de 2018.



Área de Influencia

El área de influencia es toda la comunidad involucrada en la cadena logística. Definimos como área de influencia directa a las comunidades que se encuentran aledañas a la ruta de transporte terrestre de carga, que va desde Chungará, Tambo Quemado hasta el acceso al puerto, el cual precisa de un recorrido total de 202 kilómetros, de manera más específica, el trayecto contempla paso a través de las comunas de Arica y General Lagos, al mismo tiempo, y de manera tangencial, entra en contacto con la comuna de Putre.

La ruta avanza a través de la carretera internacional 11CH, bajando por el costado del río Lluta hasta la rotonda Los Libertadores y tomando hacia el sur la ruta 5 Norte, luego Avenida Luis Beretta Porcel, Avenida Chile, Avenida Comandante San Martín, finalmente alcanza el acceso al puerto, en pleno casco histórico de la ciudad.

Terminal Pesquero

A fines del año 2018, EPA propuso elaborar y ejecutar un plan de trabajo con la comunidad del Terminal Pesquero, considerando como periodo de termino la fase de traslado definitivo a Caleta Quiane. Esta iniciativa se enfoca en mejorar las condiciones de aseo y orden al interior del actual recinto.

El Terminal Pesquero ocupa una superficie aproximada de 10.000 m² y se encuentra entregado bajo contrato de arriendo a ocho agrupaciones, las cuales ofrecen a los turistas y residentes de la zona productos del mar, actividades turísticas y locales de comida típica.

Relación con Instituciones Educativas

En su calidad de Gerente General de Puerto Arica, Iván Silva Focacci, fue designado como director de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, vinculándose de esta manera nuestro puerto con el importante trabajo académico que desarrolla esta casa de estudios superiores.

La participación en la Junta Directiva de la UTA quedó sellada a través del Decreto Exento N° 00.1094/2017 que lo designa como miembro de este cuerpo colegiado por un periodo de 3 años, a partir del 1 de enero de 2018.

Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto

Los Consejos de Coordinación Ciudad-Puerto (CCCP) se crean en Chile mediante la Ley N° 19.542, la que indica que “el Ministerio de Transportes procurará un desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medioambiente”. En este sentido, el rol que cumple la Empresa Portuaria Arica es de articulador del CCCP y secretario ejecutivo de dicha instancia.

El Consejo está constituido por representantes del Gobierno Regional, de municipalidades y del puerto como integrantes permanentes, y por otras autoridades, organizaciones sociales, gremiales y empresariales, de acuerdo con el tema que se esté tratando.

Durante el 2018 se realizaron 3 sesiones ordinarias en Arica.

El CCCP en Arica está formado por:

- Intendente de Región Arica y Parinacota
- Alcalde de Arica
- Alcalde de General Lagos
- Alcalde de Putre
- Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
- Seremi de Vivienda y Urbanismo
- Seremi de Obras Públicas
- Empresa Portuaria Arica
- Gobernación Marítima
- Servicio Nacional de Turismo

LINEAMIENTOS DEL CCCP

Estos tienen como propósito contribuir al mejoramiento de los impactos causados por el puerto en la ciudad, cabe destacar que se incorporaron 3 nuevos ejes al plan de trabajo, los cuales son:

1. Conectividad y accesibilidad portuaria urbana, regional.
2. Difusión de información respecto al puerto y sus actividades.
3. Coordinación con otras autoridades pertinentes.
4. Integración de espacios compartidos y flexibles para el puerto y la ciudad, tratamiento del espacio de interfaz.
5. Conflictos urbanos multimodales e intermodales.
6. Mitigación de los impactos portuarios a través de proyectos de renovación urbana.
7. Mecanismos fluidos de información y diálogo con la comunidad.
8. Fomento y contribución a la ciudad de las actividades turísticas asociadas a las naves de cruceros.



Comité Portuario de Servicios Públicos

El Comité nace del Decreto N°105 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el cual establece que en cada ciudad en donde operen los puertos administrados por empresas públicas creadas por la Ley N° 19.542, debe constituirse una instancia de coordinación entre aquellos órganos de administración del Estado que tengan directa relación con las actividades que se desarrollen en los recintos portuarios.

Su objetivo es coordinar la acción de dichos órganos en las actividades de atención a las naves, transporte terrestre, a la carga, pasajeros y/o tripulantes u otras, para velar por la eficiencia de la administración, la simplificación y rapidez de los trámites y el mejor aprovechamiento de los medios disponibles, evitando la duplicación o interferencia de funciones entre sí.

En este Comité participan:

- Gobernador Marítimo
- Director Regional de Aduanas
- Director del Servicio de Salud (Seremi de Salud)
- Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero
- Jefe Regional de la Policía de Investigaciones
- Gerente General de Empresa Portuaria Arica

Adicionalmente, en el Comité de Arica se tomó la decisión de que se integren las siguientes entidades:

- Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
- Carabineros de Chile
- Capitán de Puerto
- Concesionario Terminal Puerto Arica S.A. (TPA)



Programa “Conozca su Puerto”

A través del programa Conozca su Puerto la comunidad tiene la oportunidad de conocer en terreno las operaciones portuarias y el aporte que realiza el terminal al desarrollo económico de la región.

Desde la creación del programa, más de 5 mil personas han podido visitar el Puerto de Arica, de las cuales cerca de 2 mil lo hicieron durante 2018.

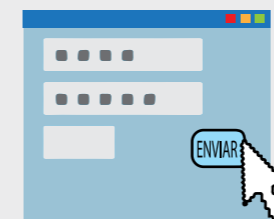
Durante las visitas, la comunidad recorre el puerto en un bus dispuesto por la EPA, donde son acompañados de funcionarios de la empresa, quienes les explican el contexto histórico y operacional del terminal.

Esta iniciativa continuará desarrollándose durante 2019 para seguir vinculando al Puerto de Arica con la comunidad.

¿Cómo realizar la visita?



- 1 Internet**
 Ingresar al sitio www.puertoarica.cl/conozcasupuerto



- 2 Formulario**
 Completar el formulario y enviarlo.



- 3 Coordinación**
 Coordinar la visita con el área de comunicaciones de Puerto Arica.



- 4 Visita**
 Finalmente el día acordado se realiza la visita.

Industria de Cruceros

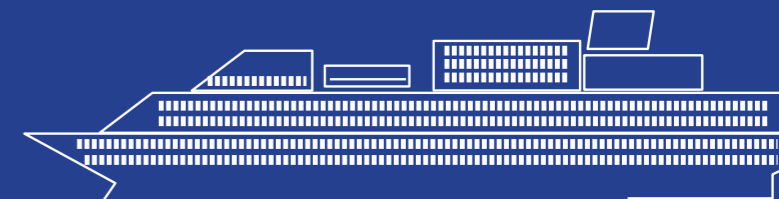
GRI 102-6

Un compromiso permanente con el desarrollo de la industria de cruceros tiene la Empresa Portuaria Arica, realizando diversas acciones para fomentar que las naves visiten el terminal. Esta labor es complementada con la Mesa de Cruceros, la cual agrupa a todas las instituciones

y empresas que se coordinan para que los turistas tengan una estadía grata y segura. En la temporada 2018 - 2019 un total de 10 mil 98 personas (entre pasajeros y tripulantes) visitaron la Región de Arica y Parinacota.



TEMPORADAS DE CRUCEROS EN CIFRAS



Temporadas	N° de Cruceros	N° de Pasajeros
2013 - 2014	10	10.946
2014 - 2015	9	11.207
2015 - 2016	15	16.426
2016 - 2017	12	19.692
2017 - 2018	16	23.387
2018 - 2019	8	10.098



5.5 Medioambiente

Comprometidos con el reciclaje

GRI 301-2; GRI 306-2

A través de la Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad, EPA implementó un mecanismo de manejo de residuos sólidos no peligrosos, derivados del funcionamiento de la organización al interior de su edificio corporativo y la Zona de Extensión de Actividad Portuaria (ZEAP).

Este programa de reciclaje tiene por objetivo: la recuperación de material potencialmente reciclable en origen; la disminución de los residuos sólidos en su disposición final; y la concientización de la población sobre la temática ambiental al interior de nuestra empresa.

El modelo de reciclaje también incluye el acopio de tapas plásticas, las cuales son donadas a la agrupación “Damas de Café” quienes son un grupo de voluntariado al servicio de niños enfermos de cáncer.



El material acopiado en el año 2018 fue:



120 Kg.
Papel



11 Kg.
Cartón



99 Kg.
Botellas Plásticas

El Material acopiado y reciclado permitió realizar la siguiente contribución:

Se salvaron



71 árboles

Si los 71 árboles fueran maduros, darían oxígeno a 268 personas.



Si los 71 árboles fueran maduros, capturarían 855 kg de Dióxido de Carbono.

Se ahorró



8 mts³ en el Vertedero Municipal.



6.288 kg. de emisiones de Dióxido de Carbono.



29.344 kw/Hr de energía.



3.273 kg. de Etileno.



9.135 kg. de Petróleo.



256.216 Litros de Agua



Puerto de Arica es el primer terminal chileno en obtener certificación en Producción Limpia

GRI 302-1; GRI 302-4; GRI 305-1

Cinco empresas del sector logístico y portuario de Arica recibieron la distinción de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, tras culminar con éxito la implementación del primer Acuerdo de Producción Limpia del Sector Portuario de la Región de Arica y Parinacota, lo que convierte al terminal marítimo en el primero del país con sello APL.

Integrantes del consorcio:

- Empresa Portuaria Arica (EPA)
- Terminal Puerto Arica (TPA)
- Somarco
- Astilleros Arica
- Transportes Lorenzo Pérez

Tras mejorar sus estándares productivos y ambientales, el sello APL constituye un importante hito en el desafío de avanzar como un puerto ecoeficiente, competitivo y vinculado a la comunidad regional. Los acuerdos de producción limpia son compromisos de tipo voluntario, asumidos por las empresas adheridas que, en cooperación con el sector público, promueven las buenas prácticas, con el fin de generar sinergias y economías de escala, así como el cumplimiento de las normas ambientales que propenden al aumento de la productividad y la competitividad de las empresas, enfocándose en tres ámbitos: Productividad, Medioambiente y Social.

Puerto Arica certificado en calidad y medioambiente

EPA se convirtió en el primer puerto estatal del país en obtener la certificación de su Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas internacionales ISO 9001 de calidad e ISO 14001 de medioambiente.

El proceso significó el cumplimiento de una serie de metas durante 9 meses.

Este Sistema permite identificar, evaluar y gestionar aquellas variables sobre las cuales incidimos con nuestra actividad.

Lo compromisos en materias ambiental son:

- Gestionar y promover el mejoramiento continuo de los procesos y del sistema integrado, para asegurar el correcto desempeño ambiental, adecuada calidad de los servicios, la satisfacción de los clientes y el crecimiento sostenible de nuestro negocio.
- Asumir la responsabilidad de la protección ambiental, a través de la prevención de los impactos ambientales que provoca nuestra actividad, gestionando los recursos naturales, protegiendo a los trabajadores, la comunidad y la integridad de la biodiversidad del entorno de la actividad logístico-portuaria, así como acciones de educación medioambiental entre sus grupos de interés.
- Promover la permanencia viable del puerto en el tiempo, generando acciones en el corto, mediano y largo plazo, orientadas al progreso propio de nuestros colaboradores y de la comunidad.



Mitigando el impacto del Antepuerto en el medioambiente

GRI 301-2

Módulos de acopio de botellas plásticas y latas de aluminio, instaló la Empresa Portuaria Arica en el Antepuerto para optimizar el acopio de basura dejado por los conductores de camiones bolivianos. Esta iniciativa surge de los resultados de la Mesa de Trabajo integrada por Seremi de Medio Ambiente, la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la PDI y la empresa "Arica Recicla", instituciones que en conjunto con Empresa Portuaria Arica, definieron una serie de acciones para propiciar la cultura de resguardo del medio ambiente.

La instalación de los módulos viene de la mano de la nueva Ley de Fomento al Reciclaje, cuyo objetivo es tratar de priorizar y valorizar los residuos que generamos, aplicando el concepto de jerarquía de manejo de residuos para resguardar al medio ambiente.

6

PUERTO ARICA EN LA PRENSA



En este capítulo podrás conocer:



RESUMEN GRÁFICO

Síntesis de las principales publicaciones realizadas en los medios regionales y nacionales relacionadas con el Puerto de Arica.



1° PRESIDENTA DIRECTORIO

Una de las informaciones difundidas por la prensa fue la designación de la primera mujer presidenta del Directorio de EPA, Loreto Seguel.



CRUCERO DE LUJO

La nave Silver Cloud abrió la temporada de Cruceros 2018-2019, noticia que fue difundida en diversos medios de comunicación.

Arica hoy

LA ESTRELLA SÁBADO 20 DE ENERO 2018

EXTRA PUERTO PARA BOLIVIA

ARICA

LES ASUPEROSOS "LA NUEVA REGIÓN"

LA AUTONOMÍA TOTAL PARA LA ZONA FRANCA DE ARICA

34°C

ESTRELLA DE ARICA

Comercio recibió desde temprano a los turistas

La feria de los cruceiros se celebró en la Plaza Vialberto Mackenna a primera hora del día de ayer para recibir a los turistas del cruceiro Queen Victoria, desde las ocho horas de la mañana, y hasta la tarde en la Plaza Vialberto Mackenna, en la ciudad de Arica.

Crucero Queen Victoria recaló en Arica con 2 mil pasajeros

A las 9:00 am llegó el crucero al Puerto de Arica y partió a las 19:00

Entre Caporales, Tinkus y Dablada

Hidratación considerable para los adultos mayores

LA ESTRELLA SÁBADO 20 DE ENERO 2018 03

Ferrocarril Arica a La Paz reingresó al puerto

El Ferrocarril Arica a La Paz volvió ayer a ingresar al Puerto de Arica, aunque esta vez para trasladar a los estudiantes que participan en el Programa de Becas desarrollado por el EPA

Entre el gerente de FCAFP, José Luis Hinojosa, y el del EPA, Iván Silva, calificaron como "un hito" el ingreso del tren al terminal regional. La última vez que ingresó

Trabajadores de Empresa Portuaria Arica reúnen fondos con masiva Tallarinata para Teleton

Por el momento en relación con la campaña de Teleton de la Empresa Portuaria Arica se reunió un monto de \$1.500.000

La actividad se realizó en el Country Club Las Palmas de Santa Cruz de la Sierra con la participación de más de 200 empresarios

Puerto Arica realiza octava versión de exitosa Premiación Anual en Bolivia

Se realizó en el Country Club Las Palmas de Santa Cruz de la Sierra con la participación de más de 200 empresarios

Por octava año consecutivo, Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica realizaron la tradicional Feria Anual donde se premia a los empresarios que han cumplido los objetivos de ventas de productos de la Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica en Bolivia.

PortalPortuario

Chile # País Portuario

Loreto Seguel asume como nueva presidenta del directorio de Puerto Arica

La presidenta del Directorio de Puerto Arica, Loreto Seguel, asumió el cargo el día 18 de septiembre de 2017.

CHASQUIS

Nave de lujo es primera en recalar en nueva temporada de cruceiros

El primer crucero de lujo que recaló en el Puerto de Arica durante la temporada de cruceiros fue el Queen Victoria.

Jóvenes conocerán labores portuarias gracias a becas

ESTUDIANTES DE PERÚ Y BOLIVIA FUERON LOS BENEFICIARIOS.

Durante una semana, universitarios de Bolivia y Perú conocerán el quehacer portuario de esta forma en embajadores del puerto de Arica, comentó Iván Silva.

PortalPortuario

EPI

Puerto Arica recaló por primera vez al crucero Seabourn Quest

El crucero Seabourn Quest recaló en el Puerto de Arica por primera vez durante la temporada de cruceiros.

PortalPortuario

Comisión de Relaciones Exteriores visita Anzapuerto y Zona de Extensión Portuaria de Arica

La Comisión de Relaciones Exteriores de Chile visitó el Anzapuerto y la Zona de Extensión Portuaria de Arica.

Por primera vez viene buque hermano del Queen Elizabeth

El buque hermano del Queen Elizabeth recaló en el Puerto de Arica por primera vez.

MundoMartimo

Puerto de Arica es el primer terminal chileno certificado en Acuerdo de Producción Limpia (APL)

El Puerto de Arica fue el primer terminal chileno certificado en el Acuerdo de Producción Limpia (APL).

arica al día

El día de hoy, jueves 14 de septiembre de 2017, se celebró el Día del Puerto de Arica.

Se realizó una gran actividad en el Puerto de Arica para celebrar el Día del Puerto.

En este capítulo podrás conocer:

AUDITORES INDEPENDIENTES

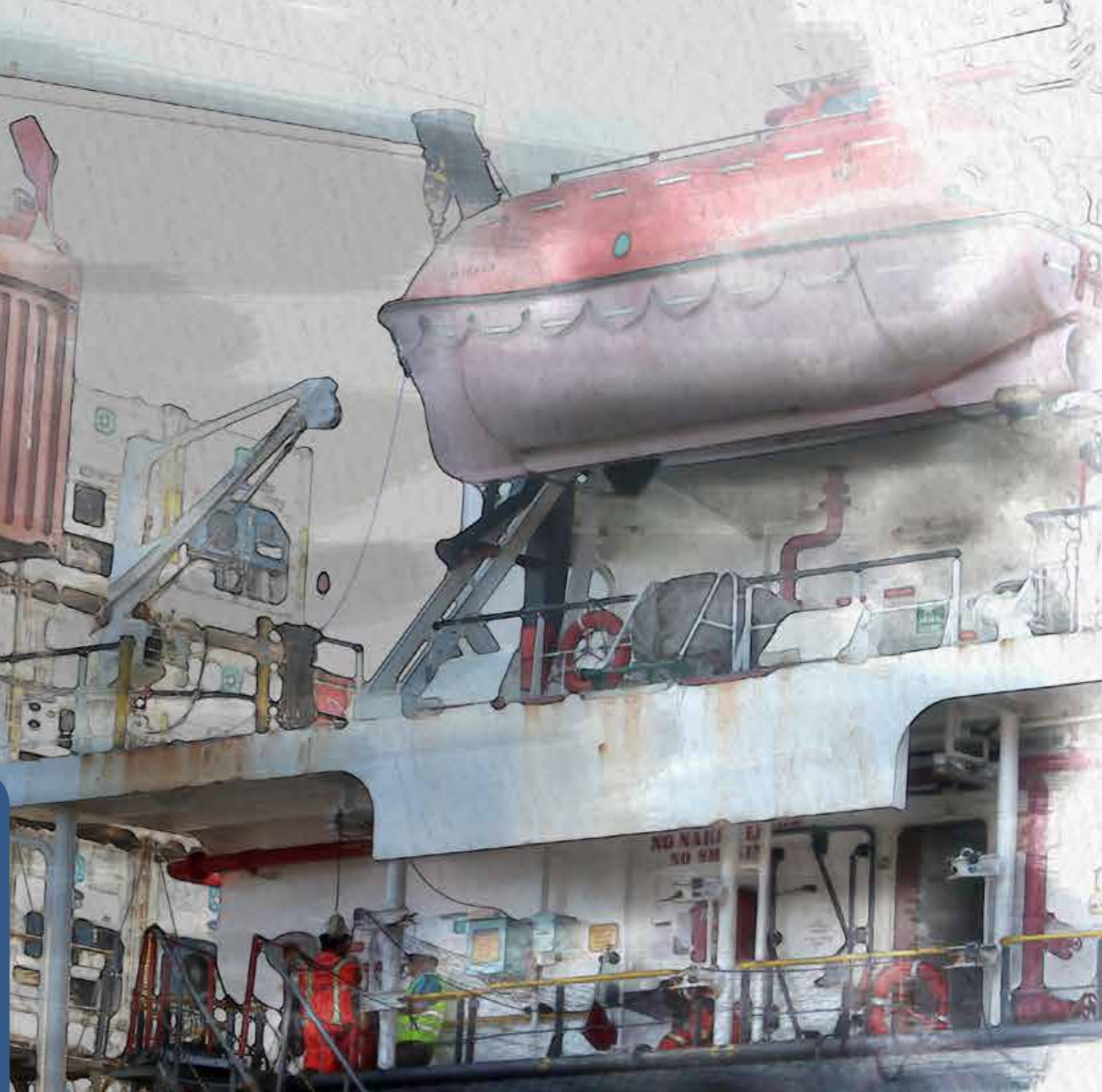


La empresa BDO Auditores & Consultores realizó la revisión independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Pág 79

HECHOS RELEVANTES



En este punto de los estados financieros se informan los cambios en el directorio y gerencias que hayan ocurrido durante el año 2018. Pág 136





ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017
Miles de Pesos (M\$)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Directores y Presidente de
Empresa Portuaria Arica

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Arica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Empresa Portuaria Arica es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Estándar Boards ("IASB"). La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

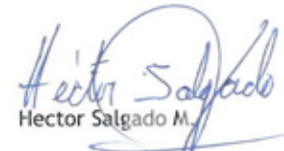
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Estándar Boards ("IASB").


Hector Salgado M.

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 28 de marzo de 2019

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda de presentación : M\$

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1. Información general
2. Bases de preparación
 - a) Declaración de conformidad
 - b) Modelo de presentación de estados de situación financiera
 - c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
 - d) Período contable
 - e) Moneda funcional y de presentación
 - f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles
 - g) Uso de juicios y estimaciones
 - h) Cambios contables
3. Principales políticas contables
 - a) Efectivo y efectivo equivalente
 - b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 - c) Activos intangibles
 - d) Otros activos no financieros, corrientes
 - e) Propiedades, planta y equipos
 - f) Deterioro
 - g) Derechos por cobrar
 - h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
 - i) Beneficios a los empleados
 - j) Provisiones
 - k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes
 - l) Clasificación de saldos en corriente y no corriente
 - m) Reconocimiento de ingresos
 - n) Reconocimiento de gastos
 - ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- o) Efectivo y equivalentes de efectivo
- p) Estado de flujo de efectivo
- q) Saldos y transacciones con empresas relacionadas
- r) Distribución de utilidades

4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas
5. Efectivo y equivalentes al efectivo
6. Otros activos financieros corrientes
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
8. Activos por impuestos corrientes
9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes
10. Derechos por cobrar, no corrientes
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía
12. Propiedades, planta y equipos
13. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
15. Otras provisiones, corrientes
16. Pasivos por impuestos, corrientes
17. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes
18. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
19. Patrimonio
20. Ingresos ordinarios
21. Costos y gastos
22. Activos y pasivos contingentes
23. Sanciones
24. Medio ambiente
25. Gestión de riesgo financiero
26. Moneda extranjera
27. Remuneración del Directorio y personal clave
28. Hechos relevantes
29. Hechos posteriores

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2017
 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	868.185	877.725
Otros activos financieros corrientes	6	100.075	-
Otros activos no financieros, corrientes	9	988.368	581.732
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.902.244	1.766.450
Activos por impuestos corrientes	8	15.731	6.253
Total activos corrientes		3.874.603	3.232.160
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros	9	308.323	328.993
Derechos por cobrar, no corrientes	10	9.057.336	8.751.882
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	14.335	14.335
Propiedades, planta y equipos	12	46.657.881	47.808.094
Activos por impuestos diferidos	13	12.497.022	11.777.657
Total activos no corrientes		68.534.897	68.680.961
TOTAL ACTIVOS		72.409.500	71.913.121

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2017
 (En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	135.295	39.975
Otras provisiones a corto plazo	15	74.270	72.149
Pasivos por impuestos, corrientes	16	46.102	18.396
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	91.682	95.176
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	965.068	897.632
Total pasivos corrientes		1.312.417	1.123.328
NO CORRIENTES:			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	97.197	94.491
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	11.016.184	10.842.050
Total pasivos no corrientes		11.113.381	10.936.541
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	58.001.164	58.001.164
Utilidades acumuladas	19	1.982.538	1.852.088
Total patrimonio, neto		59.983.702	59.853.252
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		72.409.500	71.913.121

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR NATURALEZA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos- M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	5.560.623	5.470.708
Gastos por beneficios a los empleados	21a	(1.015.467)	(966.838)
Gasto por depreciación y amortización	21b	(930.527)	(1.028.584)
Otros gastos, por naturaleza	21c	(2.743.829)	(2.385.491)
Otras pérdidas	21d	(290.988)	(74.628)
Ingresos financieros		44.918	57.477
Diferencias de cambio		(11.003)	(631)
Ganancia antes de impuesto		613.727	1.072.013
Ingresos por impuestos a las ganancias	13	716.723	468.506
Ganancia del período		1.330.450	1.540.519
Estado de resultados integrales			
Ganancia		1.330.450	1.540.519
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.330.450	1.540.519

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Superávit de revaluación M\$	Reservas Total Reservas M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	58.001.164	-	-	-	1.852.088	59.853.252
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.330.450	1.330.450
Resultado integral	-	-	-	-	1.330.450	1.330.450
Dividendo	-	-	-	-	(1.200.000)	(1.200.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	58.001.164	-	-	-	1.982.538	59.983.702

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, continuación
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2017

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Superávit de revaluación M\$	Reservas		Resultados acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
			Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2017	58.001.164	-	-	-	2.311.569	60.312.733
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.540.519	1.540.519
Resultado integral	-	-	-	-	1.540.519	1.540.519
Dividendo	-	-	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	58.001.164	-	-	-	1.852.088	59.853.252

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 METODO DIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.341.758	5.991.770
Ingreso financieros percibidos		44.918	74.628
Otros ingresos percibidos		-	229.972
Pago a proveedores y personal		(4.985.779)	(4.651.975)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(168.475)	(102.195)
		1.232.422	1.542.200
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de Propiedades, planta y equipos	13	(41.962)	(576.400)
		(41.962)	(576.400)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	19	(1.200.000)	(2.000.000)
		(1.200.000)	(2.000.000)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(9.540)	(1.034.200)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(9.540)	(1.034.200)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		877.725	1.911.925
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		868.185	877.725

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante “EPA” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.945.700-5, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N°92, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N°49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A., cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 28 de marzo de 2019.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica es avenida Máximo Lira N°389 de la ciudad de Arica.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF, priman estas últimas sobre las primeras.

Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados de situación financiera conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letra g) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimientos de los Estados de Situación Financiera de la Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2018 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
Estados de Resultados	:	Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
Estado de Cambios Patrimonio Neto:		Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
Estados de Flujos de Efectivo	:	Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar Estadounidense	694,77	614,75

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera, son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de NIC 36.
- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.

h) Cambios contables

No existen cambios contables en el período terminado al 31 de diciembre de 2018, en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, los que se presentan para efectos comparativos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018.

a) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros que se registran como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes, se presentan valorizadas a su valor justo.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

d) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que son diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

e) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 30 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Descripción Clases	Vida útil	Vida útil
	(meses) Mínima	(meses) Máxima
Edificios	48	600
Planta y equipos	36	120
Equipos computacionales y de comunicación	60	60
Instalaciones fijas y accesorios	60	1800
Vehículos de motor	60	72
Otras Propiedades, planta y equipos	60	96

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea recepcionada conforme por la EPA.

f) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deterioro de Propiedades, planta y equipos.

La administración determinó una provisión de deterioro al 01 de enero de 2010. Durante el presente período se efectuó recálculo del valor recuperable considerando los criterios establecidos más adelante.

- Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica, evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

g) Derechos por cobrar

Corresponde a las cuentas por cobrar a largo plazo que mantienen Empresa Portuaria Arica con Terminal Puerto Arica (TPA), por los cánones reales calculados y mínimo garantizado respectivamente, que esta última deberá pagar durante el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es

reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de la concesión. Estos montos son descontados a la tasa de un bono del Tesoro de los Estados Unidos de América al plazo respectivo, ajustado por riesgo país.

h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

i) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

- Indemnizaciones por años de servicio (IAS)

Las obligaciones que se reconocen por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia del Instructivo Presidencial N° 12 del 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en él se expresa que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F. al mes de octubre de 2000. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

- Bonos de incentivo y reconocimiento

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción

de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

j) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de septiembre de 2034.

l) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

- Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario"

En el caso de EPA, al no aplicarse el artículo 14 de la ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) o b) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2018.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas del Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

o) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

p) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

r) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La aplicación de estas nuevas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2017 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Bancos	66.525	76.649
Depósitos a plazo	801.660	801.076
Totales	868.185	877.725

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pesos chilenos	860.338	871.475
Dólares estadounidenses	7.847	6.250
Totales	868.185	877.725

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las inversiones que comprenden el rubro Otros Activos Financieros Corrientes al 31 de diciembre de 2018 corresponden a cuotas del Fondo Mutuo Itaú Select, por un número total de 56.642,9652. Ellas se valorizan a su valor justo al cierre anual el cual totaliza un valor de M\$ 100.075. Al 31 de diciembre de 2017 este rubro no presenta saldo.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Clientes (1)	232.555	263.659
Canon por cobrar (2)	839.232	739.770
Canon mínimo de concesión (3)	833.749	766.313
Cuenta por cobrar Fisco de Chile	2.519.679	2.519.679
Deterioro cuentas por cobrar	(2.522.971)	(2.522.971)
Totales	1.902.244	1.766.450

1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018 son de 8 días corridos de acuerdo a manual de tarifas portuarias de la Empresa.

2) Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.

3) El canon mínimo de concesión, corresponde a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.

b) La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Deudores no vencidos	1.876.588	1.701.823
Deudores 31 a 60 días de vencidos	22.140	35.389
Deudores 61 a 90 días de vencidos	3.516	7.310
Deudores sobre 91 días de vencidos	2.522.971	2.544.899
Totales	4.425.215	4.289.421

c) A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.522.971	2.522.971
Castigos	-	-
Totales	2.522.971	2.522.971

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Corriente		
Remanente de Crédito Fiscal	15.731	6.253
Totales	15.731	6.253

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Corrientes		
Gastos anticipados (1)	967.698	561.062
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	20.670	20.670
Totales	988.368	581.732
	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
No corrientes		
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	308.323	328.993
Totales	308.323	328.993

1) Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por un período de 18 meses a contar del 28 de febrero de 2018.

2) Los gastos incurridos en el proceso de concesión, corresponden a la porción de corto plazo y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.

10. DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES

La composición del saldo de derechos por cobrar, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Canon mínimo de concesión	9.057.336	8.751.882
Totales	9.057.336	8.751.882

Los derechos por cobrar, corresponden al canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario. Su contrapartida se registra en otros pasivos no financieros según se detalla en Nota 18.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición del saldo de Activos intangibles distintos de plusvalía, no corriente se indica en el siguiente cuadro:

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto		
Software, neto	11.668	11.668
Licencias computacionales, neto	2.667	2.667
Total activos intangibles, neto	14.335	14.335
Activos intangibles, brutos		
Software, bruto	262.097	262.097
Licencias computacionales, bruto	23.013	23.013
Total activos intangibles, bruto	285.110	285.110
Amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Software	(250.429)	(250.429)
Amortización acumulada y deterioro del valor, licencias computacionales	(20.346)	(20.346)
Total amortización acumulada y deterioro de valor activos intangibles	(270.775)	(270.775)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

a) Clases de Propiedad, planta y equipos

La composición para los períodos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Deterioro M\$	Valor neto M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.711.360	(432.932)	(404.595)	1.873.833
Planta y equipos	50.366.489	(4.685.448)	(11.690.868)	33.990.173
Equipos computacional y de comunicación	354.056	(144.895)	(5.013)	204.148
Instalaciones fijas y accesorios	949.115	(329.209)	(137.294)	482.612
Vehículos de motor	66.326	(37.758)	(2.316)	26.252
Otras Propiedades, planta y equipos	155.642	(93.904)	(19.163)	42.575
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	68.165.481	(5.724.146)	(15.783.454)	46.657.881

Al 31 de diciembre de 2017

Clases de Propiedades, planta y equipos	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Deterioro M\$	Valor neto M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.705.580	(358.431)	(404.595)	1.942.554
Planta y equipos	50.567.680	(3.961.662)	(11.690.868)	34.915.150
Equipos computacional y de comunicación	353.384	(100.343)	(5.013)	248.028
Instalaciones fijas y accesorios	949.115	(272.534)	(137.294)	539.287
Vehículos de motor	66.326	(33.192)	(2.316)	30.818
Otras Propiedades, planta y equipos	201.258	(88.126)	(19.163)	93.969
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	68.405.836	(4.814.288)	(15.783.454)	47.808.094

d) Movimiento de activo fijo

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipos computacional (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	13.562.493	2.705.580	50.567.680	353.384	949.115	66.326	201.258	68.405.836
Depreciación acumulada	-	(358.431)	(3.961.662)	(100.343)	(272.534)	(33.192)	(88.126)	(4.814.288)
Deterioro inicial	(3.524.205)	(404.595)	(11.690.868)	(5.013)	(137.294)	(2.316)	(19.163)	(15.783.454)
Adiciones	-	5.780	-	-	672	-	35.510	41.962
Retiros (bajas)	-	(201.191)	-	-	-	(81.126)	-	(282.317)
Gasto por depreciación	-	(74.501)	(723.786)	(44.552)	(56.675)	(4.566)	(5.778)	(909.858)
Cambios, total	-	(68.721)	(924.977)	(43.880)	(56.675)	(4.566)	(51.394)	(1.150.213)
Saldo final al 31.12.2018	10.038.288	1.873.833	33.990.173	204.148	482.612	26.252	42.575	46.657.881

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipos computacional (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	13.562.493	2.313.340	50.726.661	235.712	915.364	66.326	190.073	68.009.969
Depreciación acumulada	-	(293.499)	(3.180.107)	(69.864)	(198.528)	(25.635)	(77.022)	(3.844.655)
Reclasificaciones	-	(17.379)	(158.981)	(15.130)	-	-	10.958	(180.532)
Deterioro inicial	(3.524.205)	(404.595)	(11.690.868)	(5.013)	(137.294)	(2.316)	(19.163)	(15.783.454)
Adiciones	-	409.619	-	132.802	33.751	-	227	576.399
Gasto por depreciación	-	(64.932)	(781.555)	(30.479)	(74.006)	(7.557)	(11.104)	(969.633)
Cambios, total	-	344.687	(781.555)	102.323	(40.255)	(7.557)	(10.877)	(393.234)
Saldo final al 31.12.2017	10.038.288	1.942.554	34.915.150	248.028	539.287	30.818	93.969	47.808.094

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Activos		
Ingresos por concesión	1.358.608	1.443.966
Provisión vacaciones	42.902	45.203
Propiedades, planta y equipos	8.312.027	7.787.264
Pérdida Tributaria	2.956.233	2.688.415
Provisión bonos	48.276	47.269
Otras cuentas menores	2.140	2.140
Total activos por impuestos diferidos	12.720.186	12.014.257
Pasivos:		
Gasto anticipado	213.845	227.281
Software	9.319	9.319
Total pasivos por impuestos diferidos	223.164	236.600
Impuestos diferidos netos	12.497.022	11.777.657

b) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha contabilizado provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

	01.01.2018 al 31.12.2018		01.01.2017 al 31.12.2017	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65,0% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65,0% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto	613.727	398.923	1.072.013	696.808
Otras decremento por impuestos legales	488.927	317.802	(1.272.319)	(228.302)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	1.102.654	716.723	(200.306)	468.506
Tasa efectiva		116,78%		43,70%

c) Gasto Impuesto a la renta

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gasto tributario artículo 21	(2.644)	(5.681)
Variación impuesto diferido	719.367	474.187
Totales	716.723	468.506

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Rubro	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Proveedores	45.420	15.721
Provisiones de gastos	71.020	5.561
Retenciones	18.855	18.693
Totales	135.295	39.975

15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

En este rubro se presentan las siguientes provisiones:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión Bono Directorio	74.270	72.149
Totales	74.270	72.149

16. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

En este rubro, se presenta la provisión de impuestos, según el siguiente detalle:

Corriente	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuesto renta Art. 21	2.675	2.621
Impuesto único a los trabajadores	13.987	13.051
IVA débito fiscal	26.819	-
Impuesto retenido	2.621	2.724
Totales	46.102	18.396

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corriente

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual para los ejecutivos y trabajadores, además las provisiones por beneficios a los empleados, corresponde a indemnización por años de servicios que se encuentra provisionada sobre base devengada, aplicando el método de valor corriente.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

Corriente	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Vacaciones del personal	66.003	69.542
Bono PGA personal	25.679	25.634
Totales	91.682	95.176

b) No corriente

En este rubro, se presentan las provisiones que corresponden a indemnizaciones por años de servicios, de acuerdo a Instructivo Presidencial N°12 de fecha 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en que indica que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F., al mes de octubre de 2000, es decir, su indemnización se congela a esa fecha. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados no corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2018	31.12.2017
No corriente	M\$	M\$
Provisión por indemnización	97.197	94.491
Totales	97.197	94.491

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Corriente	M\$	M\$
Canon mínimo (1)	833.749	766.313
Ingreso anticipado concesión (2)	131.319	131.319
Totales	965.068	897.632
	31.12.2018	31.12.2017
No Corriente	M\$	M\$
Canon mínimo (Nota 9) (1)	9.057.336	8.751.882
Ingreso anticipado concesión (2)	1.958.848	2.090.168
Totales	11.016.184	10.842.050

(1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo a contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A. por la explotación del Frente de atraque N° 1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.

(2) El ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A. al inicio del contrato (octubre de 2004).

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Capital	58.001.164	58.001.164
Totales	58.001.164	58.001.164

b) Resultados acumulados - El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación. Respecto a los resultados actuales y futuros, se debe esperar instrucciones del Ministerio de Hacienda para el retiro de dividendos, considerando los flujos e inversiones de la Empresa:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Utilidades acumuladas	17.688.555	18.148.036
Deterioro activo fijo (1)	(15.836.467)	(15.836.467)
Distribución de utilidades	(1.200.000)	(2.000.000)
Utilidad del ejercicio	1.330.450	1.540.519
Totales	1.982.538	1.852.088

Distribución de Dividendos

Mediante Decreto N° 684 de fecha 4 de junio de 2018 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones se fijó el programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades para el año 2018 en M\$ 1.200.000, el cual fue cancelado en el mes de octubre de 2018.

Mediante Decreto N° 894 de fecha 15 de junio de 2017 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones se fijó el programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades para el año 2017 en M\$ 2.000.000, en el mes de noviembre de 2017.

20. INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se indican a continuación:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
TUP	1.705.318	1.695.127
Canon	3.144.849	2.886.762
Ingresos concesión	131.319	131.319
Seguros TPA	217.269	221.803
Usos de áreas	307.842	335.480
Otros servicios	54.026	200.217
Totales	5.560.623	5.470.708

21. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos se indican a continuación:

a) Los gastos acumulados por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Remuneraciones	939.947	891.949
Viáticos, traslados y estadía	63.019	55.775
Otros	12.501	19.114
Totales	1.015.467	966.838

b) Los gastos por concepto de depreciación, menos el reverso del deterioro de las Propiedades, planta y equipos, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Planta y equipos	723.786	781.554
Edificios	74.501	83.554
Instalaciones fijas y accesorios	56.675	74.006
Equipos computacionales y de comunicación	44.552	57.995
Amortizaciones	26.447	-
Otras Propiedades, planta y equipos	4.566	23.918
Vehículos de motor	-	7.557
Totales	930.527	1.028.584

c) La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Seguros	938.154	829.792
Patentes y contribuciones	824.712	678.156
Servicios por terceros	532.788	419.240
Gastos administración	258.812	255.248
Directorio	87.610	105.507
Honorarios	64.286	85.260
Mantenimiento y reparación	37.467	12.288
Totales	2.743.829	2.385.491

d) El resumen de otras pérdidas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pérdida por Crédito IVA	(11.330)	(20.413)
Multas Varias	2.659	(3.147)
Castigo y bajas costos proyectos	(282.317)	-
Indemnización Sentencia	-	(51.068)
Totales	(290.988)	(74.628)

e) Los ingresos financieros por M\$ 44.918 en 2018 (M\$ 57.477 en 2017), corresponden a intereses percibidos en el ejercicio provenientes de depósitos a plazo con vencimiento menos de 90 días.

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene en su poder boletas de garantías bancarias entregadas por TPA.S.A., por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Garantía de fiel cumplimiento de contrato: Cuatro Boletas bancarias a la vista por la suma de MUS\$ 1.162.523 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevan anualmente durante todo el contrato de concesión.

b) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias:

Civil (ZEPEDA C/EPA) nulidad de concesión, rol C-1044-2016, 3er. Juzgado Civil Arica, cuantía indeterminada. Terminado por Abandono del Procedimiento. Sin costos para empresa.

Civil (EPA C/NARITA S.A.) Término de contrato de arrendamiento, rol C-700-2018, 3er. Juzgado Civil Arica, Cuantía Indeterminada. En primera instancia para fallo.

c) Caucciones obtenidas de clientes

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 8 días y más según sea el caso, las boletas de garantías entregadas al 31 de diciembre de 2018, por clientes en poder de Empresa Portuaria Arica ascienden a M\$3.302.931.- (M\$2.877.714.- en el año 2017), de acuerdo al siguiente detalle:

Boleta de garantías clientes

Documento N°	Fecha Vencimiento	Monto	Moneda	Valor Garantía M\$	Rut	Razón Social
441572	29-12-2019	5.000	Dólar	3.473	92048000 4	Saam S.A.
91374	18-05-2019	5.000	Dólar	3.473	80925100 4	Somarco Ltda.
7269	05-02-2020	5.000	Dólar	3.473	96566940 K	Agunsa S.A.
420880	31-03-2019	5.000	Dólar	3.473	91256000 7	Portuaria Andes S.A. Para J.Broom Y Cia S.A.C.
54546	31-03-2019	5.000	Dólar	3.473	96653890 2	Maersk Chile S.A.
55089	31-07-2019	5.000	Dólar	3.473	96653890 2	Maersk Chile S.A.
410555	31-03-2019	5.000	Dólar	3.473	78558840 1	Ultratug Ltda.
429958	31-05-2019	5.000	Dólar	3.473	82728500 5	Ian Taylor Chile S.A.
449566	31-12-2019	5.000	Dólar	3.473	80992000 3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.
449565	31-12-2019	10.000	Dólar	6.947	80992000 3	Ultramar Agencia Maritima Ltda.
54993	08-06-2019	5.000	Dólar	3.473	96707720 8	MSC Mediterranean Shipping Company S.A.
B013059	31-12-2019	5.000	Dólar	3.473	96893820 7	Corpesca S.A.
6580	08-06-2019	5.000	Dólar	3.473	96591730 6	Maritima Valparaiso Chile S.A.
B012777	01-10-2019	1.548	Dólar	1.075	99520000 7	Compañía De Petroleos De Chile Copec S.A.
B013058	31-12-2019	5.000	Dólar	3.473	96893820 7	Corpesca S.A.
52057	19-08-2019	1.043	Dólar	724	5656188 9	Arturo Molina Focacci
81749	31-12-2999	520.000	Pesos	520	78386980 2	Pesquera Isaura Ltda.
34119	31-12-2999	12	U.F.	330	59055710 2	A.S.P.B
3787775	31-01-2020	1.165.725	Dólar	809.910	99567620 6	Terminal Puerto Arica
3787776	31-01-2020	1.165.725	Dólar	809.910	99567620 6	Terminal Puerto Arica
3787786	31-01-2020	1.165.725	Dólar	809.910	99567620 6	Terminal Puerto Arica
3787787	31-01-2020	1.165.725	Dólar	809.910	99567620 6	Terminal Puerto Arica
435071	03-10-2019	5.000	Dólar	3.473	76075441 2	Sociedad De Transportes Kipa Ltda.
6890321	06-01-2020	1.000	Pesos	1.000	22033241 1	Stivel Soto Fernandez
54820	13-06-2019	5.000	Dólar	3.473	80010900 0	Agencias Maritimas Agental Ltda.
3,4298E+12	22-10-2019	150.000	Pesos	150	76913798 K	Cocineria Mata Rangi Ltda.
7558421	10-10-2019	90.000	Pesos	90	11120245 1	Angelina Raquel Freire Machuca
7558446	11-10-2019	60.000	Pesos	60	5404344 9	Hector Dimas Faundez Acevedo
444399	01-02-2020	120.000	Pesos	120	10750076 6	Marcelo Enrique Villarroel Sarmiento
471389	22-02-2020	180.000	Pesos	180	7442374 4	Jose Avalos Montejo
Totales				3.302.931		

d) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario, el monto por este concepto asciende a M\$1.600.553 (M\$1.356.782 al 31 de diciembre de 2017), de acuerdo al siguiente detalle:

Pólizas de seguros

Documento N°	Fecha Vencimiento	Valor Garantía	Valor Moneda	M\$	Rut	Razón social
23.021.981	01-02-2020	1.600	U.F.	44.105	82728500	5 Ian Taylor Chile S.A.
23.018.082	15-03-2019	1.600	U.F.	44.105	99653890	2 Maersk Chile
23.020.614	31-10-2019	1.600	U.F.	44.105	96707720	8 Mediterranean Shipping Co Chile (MSC)
6.022.021	31-05-2020	5.000	U.F.	137.828	96893820	7 Corpesca S.A.
6.014.25	31-05-2020	5.000	U.F.	137.828	96893820	7 Corpesca S.A.
65.228	31-01-2020	1.600	U.F.	44.105	80925100	4 Somarco Ltda.
.011.700.146.645	29-11-2019	21.072	U.F.	580.866	80925100	4 Somarco Ltda.
03-56-002669	05-07-2019	300.000	Dólares	208.431	80925100	4 Somarco Ltda.
6.063.266	05-02-2020	1.600	U.F.	44.105	80992000	3 Ultramar Ltda.
3.030.600.010.956	18-05-2019	1.600	U.F.	44.105	96591730	6 Maritima Valparaiso Chile S.A.
4.716.652	31-10-2019	1.600	U.F.	44.105	92048000	4 Saam
23.019.802	31-07-2019	1.600	U.F.	44.105	96566940	k Agunsa Agencias Universales S.A.
4.682.553	23-07-2019	1630	U.F.	44.932	80010900	0 Agencias Maritimas Agental Ltda.
120.131.531	30-11-2019	5000	U.F.	137.828	99520000	7 Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.
				1.600.553		

23. SANCIONES

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación a lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además, se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m2 de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

25. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros

Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 79% al 31 de diciembre de 2018 (Año 2017 81%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2018 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$2.519.679 que corresponde en su totalidad, a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo a la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2018 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1.

Tal como se expresa en la Nota N°5, Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M\$ 868.185 (M\$ 877.725 en 2017) invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

26. MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, informados por moneda:

Activos corrientes:	Moneda	31.12.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ Reajuste	801.660	801.076
	\$ No reajutable	58.678	70.399
	Dólares	7.847	6.250
Otro activos financieros corrientes	\$ Reajuste	100.075	-
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajutable	988.368	581.732
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajutable	229.264	222.765
	Dólares	1.672.980	1.543.685
Activos por impuestos corrientes	\$ Reajuste	15.731	6.253
Activos corrientes totales		3.874.603	3.232.160
Activos no corrientes	Moneda	31.12.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Otros activos financieros, no corrientes	\$ No reajutable	308.323	328.993
Derechos por cobrar, no corrientes	Dólares	9.057.336	8.751.882
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajutable	14.335	14.335
Propiedades, planta y equipos	\$ No reajutable	46.657.881	47.808.094
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajutable	12.497.022	11.777.657
Activos no corrientes totales		68.534.897	68.680.961
	\$ Reajuste	917.466	807.329
	\$ No reajutable	60.753.871	60.803.975
	Dólares	10.738.163	10.301.817
Total Activos		72.409.500	71.913.121

Pasivos corrientes:	Moneda	31.12.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajutable	135.295	39.975
Otras provisiones a corto plazo	\$ Reajuste	74.270	72.149
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable	46.102	18.396
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$ No reajutable	91.682	95.176
Otros pasivos no financieros, corrientes	Dólares	833.750	766.313
	\$ No reajutable	131.318	131.319
Pasivos corrientes totales		1.312.417	1.123.328
Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajuste	97.197	94.491
Otros pasivos no financieros, no corrientes	\$ No reajutable	1.958.848	2.090.168
	Dólares	9.057.336	8.751.882
Pasivos no corrientes totales		11.113.381	10.936.541
	\$ Reajuste	171.467	166.640
	\$ No reajutable	2.363.245	2.744.959
	Dólares	9.891.086	11.009.816
Total Pasivos		12.425.798	13.921.415

27. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

a) Directorio

Empresa Portuaria Arica es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2017 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de Oficio N° 121 del 30.04.2014, Oficio N° 362 de fecha 01 de octubre de 2015 y Oficio N°343 de fecha 01 de octubre de 2013, estando compuesto por:

Presidente	: Francisco Javier González Silva
Director	: Víctor Selman Biester
Directora	: Andrea Butelmann Peisajoff

Con fecha 19 de junio de 2018 en el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar como directores de la empresa desde el 20 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021 a la Señora Loreto Seguel King y al Señor Marcelo Urrutia Aldiunate, en reemplazo de la Directora Sra. Andrea Butelmann Peisajoff y del Sr. Víctor Selman Biester.

Con fecha 6 de diciembre de 2018 la Dirección Ejecutiva del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó aceptar la renuncia del Sr. Francisco Gonzalez Silva, quién desempeñaba el cargo de Presidente del Directorio. En su reemplazo se designó a la actual Directora Señora Loreto Seguel King.

Además, el Consejo Directivo del SEP dispuso designar como Director de la Empresa a Sr. Víctor Selman Biester, considerando el cargo que resultó vacante de luego del nombramiento de la Sra. Loreto Seguel como Presidenta del Directorio.

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los Directores podrán percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

Las remuneraciones del Directorio por los ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a M\$ 35.801.- y M\$ 35.783.-, respectivamente.

28. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 10 de enero de 2018 el ejecutivo Sr. Iván Silva Focacci deja de ser gerente general de la EPA. El Sr. Silva continuará como gerente general interino hasta la designación del titular.

Con fecha 19 de junio de 2018 se acordó designar como directores de la empresa desde el 20 de junio de 2018 y hasta el 1º de octubre de 2021 a la Señora Loreto Seguel King y al Señor Marcelo Urrutia Aldunate, en reemplazo de la Directora Sra. Andrea Butelmann Peisajoff y del Sr. Víctor Selman Biester

Con fecha 6 de diciembre de 2018 la Dirección Ejecutiva del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó aceptar la renuncia del Sr. Francisco Gonzalez Silva, quién desempeñaba el cargo de Presidente del Directorio. En su reemplazo se designó a la actual Directora Señora Loreto Seguel King. Además, el Consejo Directivo del SEP dispuso designar como Director de la Empresa a Sr. Víctor Selman Biester, considerando el cargo que resultó vacante de luego del nombramiento de la Sra. Loreto Seguel como Presidenta del Directorio.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 el Directorio de la empresa acordó el cese del interinato como Gerente General del Sr. Ivan Silva Focacci, a contar de esta fecha. Igualmente se acordó designar en el cargo de Gerente General (I) de Empresa Portuaria Arica al Sr. Rodrigo Pinto Astudillo.

29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y el 28 de marzo de 2019, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS



Loreto Seguel King
RUT 9.306.706-1
Presidente del Directorio



Marcelo Urrutia Aldunate
RUT 6.580.985-0
Director



Victor Selman Biester
RUT 7.983.915-9
Director



Rodrigo Pinto Astudillo
RUT 9.978.957-3
Gerente General

En este capítulo podrás conocer:

ESTÁNDAR
GRI



La Memoria Integrada incorpora aspectos de sostenibilidad basados en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI).

PRIORIZACIÓN
DE TEMAS



A través de consultas a las diversas partes interesadas, EPA definió los temas materiales más relevante para la organización.



Definición de los Contenidos de la Memoria Integrada

GRI 102-46; GRI 102-48; GRI 102-49; GRI 102-50;
GRI 102-51; GRI 102-52; GRI 102-53; GRI 102-54

En el año 2017 Empresa Portuaria Arica confeccionó el primer reporte de sostenibilidad basado en la metodología GRI G4, sin perjuicio de lo anterior, EPA por primera vez ha definido para el reporte de sus actividades del periodo 2018 utilizar como metodología una Memoria Integrada.

La Memoria Integrada tiene como particularidad incorporar a sus temas aspectos de sostenibilidad basados en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Estos estándares se utilizan para que las organizaciones los usen a la hora de notificar sus impactos en lo económico, en lo medioambiental y en lo social.

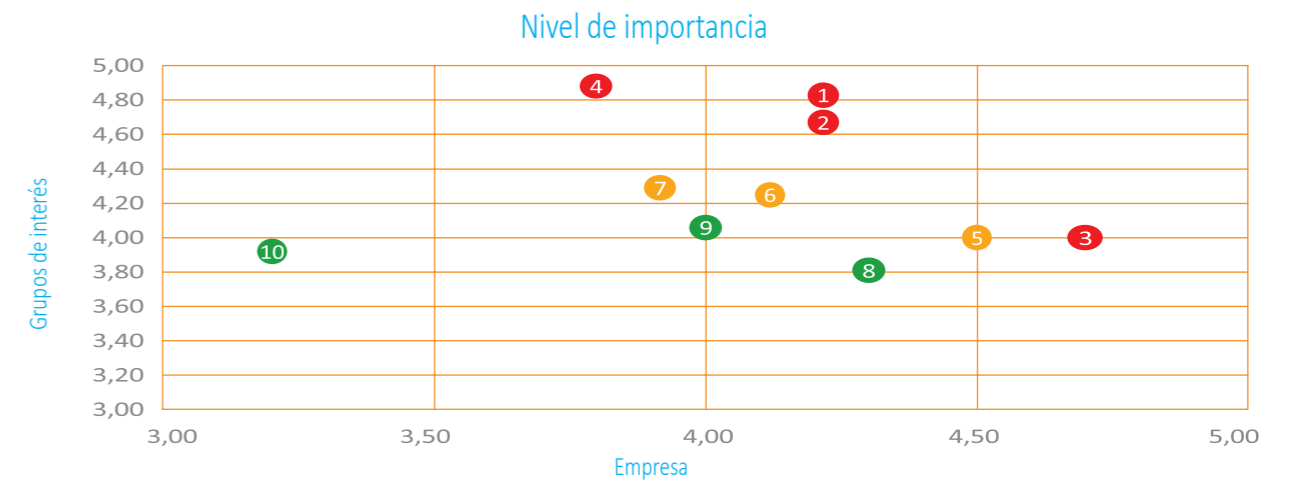
Los ciclos de elaboración de la memoria integrada son de manera anual y se ha optado por que este informe sea elaborado con conformidad con los estándares GRI, opción esencial. Cualquier duda de la memoria integrada, la puede realizar a través de nuestra plataforma web, en el apartado "Canales de Comunicación" en la opción de "Canal del Consultas".



Temas Materiales y su Priorización GRI 102-43; GRI 102-44; GRI 102-47; GRI 103-1

En el año 2017 se realizó un levantamiento de información en donde se identificaron los temas materiales más relevante para la organización y las partes interesadas, determinación basada en los impactos económicos, ambientales y sociales que se generan tanto para el negocio de la empresa como en su entorno.

La priorización de los temas se realizó a través de consultas a las diversas partes interesadas, de lo cual se tuvo como resultado lo siguiente:



Nº	Temática	Importancia para la Sostenibilidad de la Empresa	Promedio Grupos de Interés	Promedio
1	Relación puerto ciudad.	4,20	4,83	4,52
2	Eficiencia operacional	4,20	4,67	4,44
3	Modelo de Negocio EPA	4,70	4,00	4,35
4	Impacto producido por el transporte terrestre de la carga	3,80	4,88	4,34
5	Gestión de personas	4,50	4,00	4,25
6	Proyectos estructurales para mitigar o evitar impactos en la ciudad	4,10	4,25	4,18
7	Gestión de la contaminación atmosférica	3,90	4,29	4,10
8	Relaciones comerciales con Bolivia	4,30	3,81	4,06
9	Comunicaciones Externas	4,00	4,06	4,03
10	Gestión de residuos y manejo de sustancias peligrosas	3,20	3,92	3,56

Índice de contenidos GRI

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Páginas
Contenidos Generales		
Perfil de la Organización		
102-1	Nombre de la Organización	06
102-2	Actividades, marcas, productos y Servicios	06/28
102-3	Ubicación de la Sede	06
102-4	Ubicación de las Operaciones	06
102-5	Propiedad y Forma Jurídica	06
102-6	Mercados Servidos	16/51/66
102-7	Tamaño de la Organización	16/56
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	46/54/56
102-9	Cadena de Suministro	48
102-10	Cambios Significativos en la organización y su cadena de suministro	30
102-11	Principio o enfoque de precaución	47
102-12	Iniciativas Externas	06/18
102-13	Afiliación a Asociaciones	29/57
Estrategia		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	08/10/46
Ética e Integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	26/28
Gobernanza		
102-18	Estructura de Gobernanza	29/30/46/47
102-19	Delegación de Autoridad	30/32/46
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	30/32/47
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	47
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia.	46

Estándar GRI	Contenido	Página
Participación de los grupos de Interés		
102-40	Lista de grupos de interés	60
102-41	Acuerdo de negociación colectiva	57
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	60
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	18/141
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	141
Prácticas para la elaboración de informes		
102-45	Entidades Incluidas en los estados financieros consolidados	78
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	140
102-47	Lista de temas materiales	141
102-48	Reexpresión de la información	140
102-49	Cambios en la elaboración de informes	140
102-50	Periodo objeto del informe	140
102-51	Fecha del último informe	140
102-52	Ciclo de elaboración de informes	140
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	140
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	140
102-55	Índice de contenidos GRI	142
102-56	Verificación externa	79
Enfoque de Gestión		
Enfoque de Gestión		
103-1	Explicación del tema material y Cobertura	141
Económicos		
Desempeño Económico		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	78
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	78

Estándar GRI	Contenido	Página
	Presencia en el Mercado	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad	46
	Ambiental	
	Materiales	
301-2	Insumos Reciclados	68/71
	Energía	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	70
302-4	Reducción del consumo energético	70
	Emisiones	
305-1	Emisiones directas del GEI (alcance 1)	70
	Efluentes y Residuos	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	68
	Sociales	
	Salud y Seguridad en el Trabajo	
403-1	Representación de los trabajadores en comité formales trabajador - empresa de salud y seguridad	58
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	57
	Formación y Enseñanza	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	52
	Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	46/56
	Evaluación de Derechos Humanos	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	52
	Comunidades Locales	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	60





az3producciones@gmail.com

Arica – Chile, abril de 2018



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

Máximo Lira N° 389 Arica
(56) 58 2593400
puertoarica@puertoarica.cl

www.puertoarica.cl